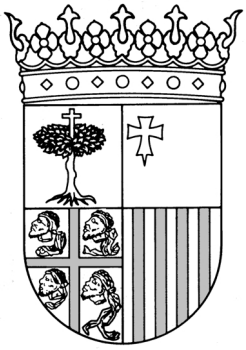

DIARIO DE SESIONES

DE LAS

CORTES DE ARAGÓN

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

Comisiones. Serie A: Comparecencias
Número 157 — Año 2002 — Legislatura V

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MONSERRAT COSTA VILLAMAYOR

Sesión núm. 42

Celebrada el jueves 31 de octubre de 2002

ORDEN DEL DÍA

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2) Debate y votación de la proposición no de ley núm. 154/02, de apoyo al Comité Olímpico Cubano para que el español sea considerado como idioma oficial del Comité Olímpico Internacional, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

3) Comparecencia del consejero de Cultura y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre la situación del proyecto olímpico de la ciudad de Jaca tras la decisión del Comité Olímpico Internacional.

4) Debate y votación de la proposición no de ley núm. 149/02, sobre la inclusión de un programa de construcción de piscinas climatizadas en Aragón, presentada por el G.P. Popular.

5) Ruegos y preguntas.

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljafería, la Ilma. Sra. D.ª Monserrat Costa Villamayor, acompañada por el vicepresidente de la comisión, Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso. Asiste a la Mesa la letrada Sra. Agüeras Angulo.

Comparece ante la comisión el consejero de Cultura y Turismo, Excmo. Sr. D. Javier Callizo Soneiro.

SUMARIO

Proposición no de ley núm. 154/02, de apoyo al Comité Olímpico Cubano para que el español sea considerado como idioma oficial del Comité Olímpico Internacional.

— El diputado Sr. Lacasa Vidal, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), defiende la proposición no de ley 3206

— El diputado Sr. González Barbod fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista 3207

— La diputada Sra. Aulló Aldunate fija la posición del G.P. del Partido Aragonés 3207

— El diputado Sr. Artieda García fija la posición del G.P. Socialista 3207

— El diputado Sr. Contín Pellicer fija la posición del G.P. Popular 3207

— Votación 3207

— El diputado Sr. Lacasa Vidal y la diputada Sra. Aulló Aldunate intervienen en el turno de explicación de voto 3208

Comparecencia del consejero de Cultura y Turismo al objeto de informar sobre la situación del proyecto olímpico de la ciudad de Jaca tras la decisión del Comité Olímpico Internacional.

— El consejero de Cultura y Turismo, Sr. Callizo Soneiro, interviene 3208

— El diputado Sr. González Barbod fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista 3212

— La diputada Sra. Aulló Aldunate fija la posición del G.P. del Partido Aragonés 3215

— La diputada Sra. Pellicer Raso fija la posición del G.P. Socialista 3216

— La diputada Sra. García Landa fija la posición del G.P. Popular 3217

— El consejero Sr. Callizo Soneiro contesta 3218

Proposición no de ley núm. 149/02, sobre la inclusión de un programa de construcción de piscinas climatizadas en Aragón.

— La diputada Sra. García Landa, del G.P. Popular, defiende la proposición no de ley 3222

— El diputado Sr. González Barbod fija la posición del G.P. Chunta Aragonesista 3223

— La diputada Sra. Aulló Aldunate fija la posición del G.P. del Partido Aragonés 3223

— La diputada Sra. Pellicer Raso fija la posición del G.P. Socialista 3224

— Votación 3224

— La diputada Sra. García Landa interviene en el turno de explicación de voto 3224

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

— La Sra. presidenta da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 3225

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión de hoy, 31 de octubre, de la Comisión de Cultura y Turismo *[a las diez horas y cuarenta minutos]*.

El punto uno lo pasaremos para el final. Punto dos: debate y votación de la proposición no de ley número 154/02, de apoyo al Comité Olímpico Cubano para que el español sea considerado como idioma oficial del Comité Olímpico Internacional, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto) para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Señor Lacasa, tiene usted la palabra para defender esta proposición.

Proposición no de ley núm. 154/02, de apoyo al Comité Olímpico Cubano para que el español sea considerado como idioma oficial del Comité Olímpico Internacional.

El señor diputado LACASA VIDAL: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar quiero agradecer la flexibilidad de la mesa, que ha permitido que se pudiera ver al inicio de esta sesión, puesto que yo, lamentablemente, debo abandonarla para incorporarme a la Junta de Portavoces. Pero quería defender esta iniciativa parlamentaria, que, además, tiene la oportunidad de la fecha, porque, si no, perdería en parte su intencionalidad y su vigencia. Y es una iniciativa en la que yo creo que nos volvemos a hermanar las dos partes del océano Atlántico, la parte americana de habla hispana y la parte española, y el nexo de unión nunca puede ser más bonito que Martí, poeta cubano que también estuvo en la ciudad de Zaragoza y tuvo una presencia importante, y ese idioma español que nos ha hermanado a las dos partes, a las dos vertientes del océano, debe también ayudarnos a sacar adelante una iniciativa y a defenderla en favor del idioma español.

Y, señorías, Izquierda Unida trae a esta Comisión de Cultura y Turismo una cuestión que afecta a la cultura y que afecta al deporte, a las dos partes simultáneamente. Estamos planteando la defensa de nuestro idioma español en el ámbito deportivo y en la más alta instancia del deporte internacional, en el Comité Olímpico Internacional, en la instancia de la que depende la organización de los juegos olímpicos, pero de la que dependen otras cuestiones, otras actividades que no solo son cada cuatro años, cuando se celebran estos juegos olímpicos.

Por supuesto, nuestro idioma —no cabe destacarlo pero así es— es un idioma que se habla por parte de cientos de millones de personas en todo el mundo, básicamente, por supuesto, en América y también, en esta parte, en Europa, incluso hay países tan importantes como los Estados Unidos de Norteamérica donde existe una minoría hispanohablante y cada vez más numerosa y más activa, u otros países de habla portuguesa en los cuales está avanzando el castellano, el español, como un idioma importante, como segunda lengua hablada; incluso en países europeos que eran refractarios a la utilización del español, y no hay más que recordar que, cuando uno cruzaba los Pirineos, era muy difícil escuchar a alguien hablar español, sin embargo, de unos años a esta parte el idioma español, por ejemplo en nuestro vecino Francia, e incluso en otros países como Alemania, es una lengua que está siendo solicitada como opción cada vez más creciente. Por lo tanto, un idioma importante que debemos situar en la máxima dignificación y en la máxima instancia.

Por ello, entendemos que el que se pudiera incorporar como una lengua oficial al Comité Olímpico Internacional, cuando ya son por lo menos veintiún comités olímpicos nacionales los que están utilizando el español como su lengua de trabajo, cuando existe una organización deportiva panamericana, o incluso —y antes hablaba con un portavoz de las cosas tan queridas de la República Árabe Saharaui— cuando tenemos también en esa República Árabe Saharaui el español como un idioma que lo puede representar en el concierto internacional, la inclusión del español como idioma oficial del COI junto al inglés y al francés posibilitaría esta comunicación directa con esos comités olímpicos nacionales y, además, eliminaría inhibiciones de países que, utilizando el español, deben utilizar una lengua ajena.

No solo es para el funcionamiento oficial del Comité Olímpico en sí, sino que del Comité Olímpico dependen importantes agencias, como, por ejemplo, Solidaridad Olímpica, la Agencia Mundial Antidopaje o el Tribunal del Consejo Internacional de Arbitraje Deportivo. Por lo tanto, que en estas instancias tan importantes, tan decisivas, que, además del inglés y el francés, se pudiera adoptar la lengua española sería un elemento importante.

¿Por qué traerla ahora? Porque ahora se va a debatir una propuesta del Comité Olímpico Cubano —y hay que agradecer la sensibilidad que ha tenido este Comité Olímpico en solicitar al COI que se declare el español como idioma oficial—, y esto se va a debatir en la asamblea general que este Comité Olímpico celebrará en Méjico a partir del mes de noviembre. Por lo tanto, con esa adhesión de la Real Academia de la Lengua con la Academia Cubana de la Lengua, el Instituto de Literatura y Lingüística de Cuba y otras asociaciones de academias de la lengua española, creemos que llevar una posición unitaria por parte de la comunidad hispanohablante sería un elemento muy importante. Y, evidentemente, aunque este pronunciamiento no tenga una incidencia directa, creo que un pronunciamiento de un parlamento autonómico es un elemento importante, interesante para reforzar ese postulado del Comité Olímpico Cubano para que, cuando vaya a defender, sienta que tiene el apoyo de una parte importante por supuesto de los países de habla hispana, y puede defenderlo con mucha legitimidad porque tiene un importante consenso interno.

Por lo tanto, nuestra proposición no de ley tiene dos puntos, dos puntos muy claros, y el primero es que manifestemos nuestro apoyo al Comité Olímpico Cubano en su petición para que el Comité Olímpico Internacional considere al idioma español como lengua oficial. Y, en segundo lugar, dirigirse al presidente del Consejo, el señor Jacques Rogge, para que apoye este proyecto durante la próxima asamblea general de dicho organismo.

Esta moción, que sepamos, en Aragón ya ha sido aprobada, entre otros lugares, por el Ayuntamiento de Huesca, y por unanimidad. Por lo tanto, no haremos sino sumar apoyos institucionales a la propuesta que entendemos tiene bastante sentido. Y en esa línea esperamos contar, obviamente, con el apoyo unánime de la cámara.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Lacasa.

Señor González, Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene usted la palabra.

El señor diputado GONZÁLEZ BARBOD: Gracias, señora presidenta.

Muy brevemente para mostrar el voto positivo de nuestro grupo parlamentario en esta iniciativa en la que se reconoce la relevancia creciente que viene teniendo la lengua castellana en el ámbito internacional, una de las tres lenguas que tenemos en Aragón, la lengua mayoritaria, en un ámbito como es el deportivo, que tiene una especial relevancia social, y en este sentido sobre todo en el ámbito olímpico, que trasciende de todo tipo de fronteras.

En ese sentido, mostramos nuestra sensibilidad, como digo, con una de las tres lenguas de Aragón en este ámbito, el olímpico, sensibilidad lingüística que no nos cabe ninguna duda de que el resto de grupos también tendrá no solo con esta lengua, sino con las otras dos lenguas aragonesas cuando se aborden otros proyectos olímpicos. Porque, hasta la fecha, la verdad es que esa sensibilidad parece que no ha trascendido en ningún momento cuando se han planteado estas cuestiones con otras lenguas que en este caso están en una situación bastante más desfavorable, como es el aragonés.

En todo caso, insisto en que vamos a mostrar nuestro apoyo, con la confianza de que siga adelante la iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor González.

Señora Aulló, Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene usted la palabra.

La señora diputada AULLÓ ALDUNATE: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, muy brevemente porque creo que esta proposición no de ley no da para más. Comenzaré diciendo que mi grupo, el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, va a apoyarla. Vamos a votar a favor porque nos parece muy bien que el COI, el Comité Olímpico Internacional, declare el español como idioma oficial, y, además, somos muy favorables a que nuestra principal lengua se hable en cuantos más sitios mejor. A mí personalmente no me parece este foro quizás el lugar idóneo para plantear esta iniciativa pero, aun así, como el fin es bueno, ahí nos tiene apoyando su peculiar propuesta.

No obstante, señor Lacasa, y a la vista de lo planteado, sin irnos tan lejos, podría sugerirle a su compañero de partido señor Madrazo, que forma parte del Gobierno vasco, que, además del euskera, se pueda también hablar español en las ikastolas y no lo prohíban expresamente, como afirmaba con toda espontaneidad un niño en un magnífico reportaje que recientemente tuvimos ocasión de ver en televisión presentado por una estupenda profesional como es la periodista Victoria Prego. Por tanto, también nos gustaría que se hiciera otra iniciativa en ese sentido.

De todas maneras, cuente con nuestro apoyo, vamos a votar favorablemente su proposición no de ley.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Aulló.

Señor Artieda, Grupo Parlamentario Socialista, tiene usted la palabra.

El señor diputado ARTIEDA GARCÍA: Gracias, señora presidenta.

El Grupo Socialista va a apoyar esta proposición no de ley que presenta Izquierda Unida puesto que ya en su exposición de motivos va diciendo todos los razonamientos por los que la presenta. Parece algo razonable, siendo la tercera lengua que más se utiliza a nivel global, la lengua castellana, la lengua española, que, estando en los foros internacionales como segunda o tercera lengua, en el COI también esté el castellano como una lengua oficial para el mundo del deporte.

Todos sabemos que la lengua es el primer transmisor de la cultura y es importante que también en el deporte entre la lengua española como una lengua oficial o cooficial con otras, dentro del mundo del deporte a nivel global.

Por lo tanto, vamos a apoyar esta proposición no de ley. Y, como han dicho también algunos portavoces, quizás no sea este el foro, pero es un foro público en el cual también estamos desarrollando la lengua, nuestra lengua, y potenciar la lengua castellana parece que es algo positivo para nuestra propia lengua.

Nada más y muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Artieda.

Señor Contín, Grupo Parlamentario Popular, tiene usted la palabra.

El señor diputado CONTÍN PELLICER: Muchas gracias, señora presidenta.

Hemos conocido la propuesta de Izquierda Unida para que el español sea considerado como idioma oficial del Comité Olímpico Internacional, así como también se nos ha aportado la documentación del Ayuntamiento de Huesca acordando en Pleno y por unanimidad solicitar la oficialidad o cooficialidad del español como lo hacen veintiún comités olímpicos nacionales y otras muchas instituciones. Aunque también pienso que no es el foro más adecuado, nunca la lluvia, si es buena, sobra ni deja de ser escasa.

Ayer le dije al señor Lacasa que le votaríamos pero que me permitiera meterme un poco con el. Me dijo que no lo hiciera pero no tengo más remedio que hacerlo, me exalta ese apoyo de Izquierda Unida a la lengua del imperio. Y, para ello, viniendo en el autobús me han salido unos alejandrinos al estilo del méster de clerecía, un poco ripiosos pero también algo musicales. Permítame con humor, señor Lacasa, que se los diga: Izquierda Unida trae a estas Cortes la ley / para que el español tenga adecuado papel, / si la propuesta se hace a través de Fidel, / hasta otra nos traería por patria, Dios y rey.

Votaremos que sí. Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Contín.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor? **Se aprueba por unanimidad.**

¿Explicación de voto?

Señor Lacasa, tiene usted la palabra.

El señor diputado LACASA VIDAL: Muchas gracias, señora presidenta.

Ya sabe, señor Contín, hasta la victoria siempre, y la victoria ha sido unánime y, por lo tanto, debemos estar satisfechos. Y, además, no han estado mal los versos, ¿eh?, no han estado mal, señor Contín.

Sin embargo, agradezco, por supuesto, el voto unánime de todos los grupos de esta cámara, era lógico, en el Ayuntamiento de Huesca se había planteado, se había votado unánimemente, y nosotros esperábamos, lógicamente, un pronunciamiento similar. Indiscutiblemente, este pronunciamiento no deja de ser un pronunciamiento simbólico, desde luego el parlamento aragonés no puede suplir un pronunciamiento como debería ser el del parlamento español, que esperemos que también tenga esta iniciativa, pero, en fin, creo que cada uno debemos empujar en la dirección que consideramos oportuna para defender los intereses generales, y en este caso concreto del idioma que hablan la mayoría de los aragoneses, y del cual nos sentimos, como lengua materna me refiero, plenamente orgullosos.

Y yo creo que ha habido simplemente un comentario de entrar ahora a hablar de la política lingüística de otras comunidades autónomas. Por cierto, política lingüística que viene de muy atrás, en la que Izquierda Unida no ha tenido nunca ninguna responsabilidad directa de gestión. Es una política lingüística la del País Vasco, por poner ese ejemplo que se ha citado, que viene de gobiernos de coalición de Partido Nacionalista Vasco y del Partido Socialista, donde las carteras de educación, debo recordar, eran desempeñadas por consejeros socialistas. El señor Recalde, que sufrió un atentado de ETA, por supuesto absolutamente condenable y absolutamente rechazable, fue un señor que hizo mucho en esta dirección, y, como el, otros. Quiero decir que entrar ahora a frivolizar sobre estas cuestiones… Yo creo que es un tema suficientemente delicado como para no entrar para ver lo que se ha hecho en Cataluña de inmersión lingüística catalana…

Yo creo que son cuestiones muy complejas, que bastante haremos con que lo que hagamos en nuestra comunidad autónoma intentemos hacerlo bien, acertar, ver si somos capaces de hacer una ley de lenguas de una vez en esta comunidad autónoma algún día y ver si podemos enseñar el catalán y el aragonés en nuestras escuelas… Yo creo que con eso iremos sobrados, como para entrar ahora a poner el dedo en el ojo a otras comunidades autónomas y a muchos otros partidos políticos, y no precisamente al mío, que no se siente aludido por la cuestión, sino a lo mejor a los socialistas, al PNV u otros. Creo que no es el debate de hoy, el debate de hoy es, afortunadamente, que se ha aprobado una iniciativa que esperamos ayude en la buena dirección para favorecer este idioma español como una de las lenguas oficiales del COI, creo que ese era el elemento destacado de la jornada.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Lacasa.

Señora Aulló, tiene usted la palabra.

La señora diputada AULLÓ ALDUNATE: Muchas gracias, señora presidenta.

Simplemente matizar que yo no he dicho que sea el señor Madrazo el que ha hecho la política lingüística, yo no he dicho nada de eso, yo he dicho que el señor Madrazo está en el Gobierno vasco en coalición con el PNV y Eusko Alkartasuna y que tiene poder para hacer lo mismo que el señor Lacasa ha hecho en este parlamento. Lo único que le digo es que le sugiera a su compañero de partido, que tiene poder para hacerlo, que haga una iniciativa igual. Yo no estoy hablando ni de las lenguas ni de nada, estoy pidiéndole simplemente que sugiera a su compañero de partido en el Gobierno vasco, repito, en coalición con el PNV y Eusko Alkartasuna, que tome esta iniciativa, como usted la ha tomado, que es una iniciativa loable y por eso la hemos apoyado todos. Simplemente he dicho eso, señoría.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Aulló.

Suspendemos un momento la sesión hasta las once, que es cuando está prevista la comparecencia del consejero de Cultura.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Continuamos con la sesión.

Punto tres: comparecencia del consejero de Cultura y Turismo, a petición propia, ante la Comisión de Cultura y Turismo al objeto de informar sobre la situación del proyecto olímpico de la ciudad de Jaca tras la decisión del Comité Olímpico Internacional.

Antes de darle la palabra, señor Callizo, yo quería agradecerle en nombre de los miembros de esta comisión la invitación que usted nos ha realizado para visitar el Museo de Arte Contemporáneo de Huesca el día 14 de noviembre, que coincide, además, con una sesión de la Comisión de Cultura, y escuchar las explicaciones que sobre la obra va a dar el arquitecto Moneo.

Nuestra letrada, Carmen Agüeras, eficiente, ya ha pasado a todos los grupos parlamentarios la información para que todos los miembros de esta comisión que quieran puedan acudir. De nuevo, muchas gracias.

Y tiene usted la palabra.

Comparecencia del consejero de Cultura y Turismo al objeto de informar sobre la situación del proyecto olímpico de la ciudad de Jaca tras la decisión del Comité Olímpico Internacional.

El señor consejero de Cultura y Turismo (CALLIZO SONEIRO): Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco ante ustedes para dar cuenta de lo que ha significado el proyecto olímpico Jaca 2010 al día siguiente de la decisión adoptada por el Comité Olímpico Internacional, que el 28 de agosto decidió aparcar por el momento las aspiraciones de la ciudad altoaragonesa para organizar los juegos olímpicos del año 2010. Lo hago con el honroso deber de informar a esta cámara de todas las incidencias que tienen que ver con la política del Gobierno de Aragón, pero, además, con el orgullo de haber podido capi-

tanear un proyecto cuyo balance, a pesar de que no se ha conseguido el objetivo deseado, no puede ser más positivo, sobre todo si partimos de un hecho que sus señorías conocen muy bien.

El proyecto olímpico no es sino una carrera de fondo, y una carrera de fondo no apta ni para cardiacos ni para impacientes. Es decir, que no conozco sino alguna excepción en estos casi cien años de olimpismo invernal en la que una sede lo haya sido en el primer intento, ni siquiera en el segundo o en el tercero. Grandes sedes olímpicas que lo fueron tuvieron su nominación después de muchísimos intentos, baste recordar que Barcelona, al día siguiente de la segunda guerra mundial, restablecido ya el calendario olímpico, solicitaba los juegos de verano, los juegos olímpicos por antonomasia, que obtendría para el año 1992; que Grenoble lo solicitó en la misma época para la versión de juegos de invierno y que los obtuvo en 1968, veinte años después. Y así podríamos citar muchos ejemplos de sedes olímpicas, como digo, que lo han sido solo después de múltiples intentos. En definitiva, la perseverancia en este caso, lejos de ser un demérito, es un activo importante capaz de convencer al Comité Olímpico Internacional de la voluntad de un país de organizar unos juegos olímpicos.

No les oculto que la decisión del 28 de agosto ha supuesto para el Gobierno de Aragón y para el Departamento de Cultura y Turismo, que tiene el honor de dirigir este proyecto, una cierta decepción, pero sobre todo una decepción mayor por el hecho de que el Comité Olímpico Internacional ha preferido optar por modelos de desarrollo más propios de los que caracterizan los escenarios para los juegos de verano.

Tuve la satisfacción de asistir a la reunión del Comité Olímpico Internacional en febrero en Salt Lake City y ahí se habló por primera vez en la historia del Comité Olímpico Internacional de apostar por el territorio, se habló de apostar por pequeñas escalas, se habló de apostar por devolver los juegos a la montaña, en definitiva los criterios sobre los que se había construido el proyecto olímpico Jaca 2010.

Cuando examinamos el informe del Comité Olímpico Internacional de 28 de agosto advertimos, sin embargo, que los criterios no tienen mucho que ver con esos planteamientos conceptuales. Advertimos que los criterios han sido fijados *ex post* y no *ex ante*, es decir, que han sido fijados una vez que se conocen las candidatas, antes de conocer las ciudades que aspiran a organizar unos juegos olímpicos. No quiero que se induzca nada raro de este juicio pero simplemente quiero que sus señorías conozcan perfectamente que los criterios se fijan una vez que el Comité Olímpico Internacional recibe la solicitud de ocho ciudades candidatas.

Desde ese punto de vista, esos criterios en modo alguno responden a las esperanzas que en Jaca 2010 dejó como poso la reunión de Salt Lake City, porque, en definitiva —tendremos ocasión de demostrarlo en esta comparecencia—, se ha optado mucho más por un modelo de verano para los juegos de invierno que por un modelo invernal, se ha optado sobre todo por las grandes concentraciones urbanas en las que es posible tener un gran parque de alojamientos de alto nivel mucho más que por el territorio. En definitiva, se ha optado por una réplica del modelo que ha permitido que Turín organice los juegos del año 2006.

Desde ese punto de vista —y volveremos sobre el asunto—, se ha penalizado mucho más el déficit de alojamientos en hoteles de cuatro y cinco estrellas que la distancia desde la sede olímpica central hasta las estaciones de esquí, en el caso de Salzburgo situadas en la mayoría de los casos a más de hora y media, eso no se ha penalizado y, sin embargo, se ha penalizado el déficit de alojamientos. Es evidente, y naturalmente tampoco deben entenderlo sino desde el punto de vista de los ejemplos, que con esos criterios Zaragoza hubiera obtenido mejor nota que Jaca puesto que tiene un parque de alojamientos de alto nivel capaz de inclinar la voluntad del Comité Olímpico Internacional de forma mucho más fácil. No es ese el propósito del Gobierno de Aragón, que no tiene otro objeto que desarrollar íntegramente el Pirineo aragonés, pero quiero decirlo para que vean un poco la incoherencia entre lo que se predica en febrero en Salt Lake City y lo que después se juzga el 28 de agosto.

Por otra parte, tampoco debo ocultarles que la decisión del 28 de agosto revela —tampoco es una crítica al Comité Olímpico Internacional, sino una constatación de hechos desde el punto de vista del Gobierno de Aragón, evidentemente— un táctico equilibrio continental: se ha optado un poco por elegir una aspirante americana, una aspirante europea y una aspirante asiática, en una decisión que parece excesivamente equilibrada para no levantar otro tipo de sospechas. Y se ha incluido también a Berna, que es país anfitrión, la capital del país anfitrión de los juegos olímpicos —tampoco debemos inducir nada más, pero ahí esta ese dato—, una ciudad que al cabo de poco tiempo acabaría descolgándose de la carrera olímpica. Saquemos las conclusiones pertinentes.

El Comité Olímpico Internacional, por otra parte, en este caso ha juzgado hechos y no proyectos, esa es otra realidad sin la cual no entenderíamos muy bien esas decisiones, es decir, ha juzgado kilómetros construidos de infraestructuras y no kilómetros proyectados o en fase de licitación. Ese ha sido un hecho que ha penalizado también nuestras aspiraciones, de tal manera que proyectos que están ya en marcha y que no dudamos que con su calendario concluirán en los próximos años, como los ejes carretero y ferroviario norte-sur, es decir, la autovía Somport-Sagunto y la velocidad alta Zaragoza-Sabiñánigo-Jaca, que conectará con la alta velocidad ferroviaria española Madrid-Zaragoza-Barcelona, en este momento tiene muy pocos —en el caso ferroviario ninguno y en el caso carretero solamente está en servicio un tramo (Zaragoza-Nueno) y otros veinte kilómetros en el caso de la provincia de Teruel—… Esos son los datos con los que ha trabajado el Comité Olímpico Internacional y no ha considerado, sin embargo, la importancia de muchos de los proyectos que están en marcha y que son absolutamente sinceros.

Tampoco ha sido bien valorado el eje este-oeste, del que en este momento hay como realidad en marcha muy pocos kilómetros. Y, en definitiva, tampoco se ha valorado la existencia de un proyecto de autovía Pamplona-Jaca-Huesca-Lérida, que conectará más rápidamente el Cantábrico y el Mediterráneo, como alternativa a la autopista de Ebro y que, sin embargo, está en fase de proyecto, pero tampoco ha sido juzgado como tal proyecto puesto que, como digo, se ha optado por valorar kilómetros construidos.

Hay otro dato sin el cual tampoco entenderíamos la decisión del 28 de agosto, y es el carácter muy restringido de la familia olímpica y todavía más restringido de la familia olímpica de invierno, donde es evidente que determinadas

opiniones tienen un peso excesivo y condicionan en definitiva la valoración de conjunto. Es claro que el peso de Francia, Austria, Italia, Noruega o Estados Unidos indudablemente supone a la postre un verdadero lobby con muchas dificultades para los países mediterráneos, con excepción de Italia, muy vinculado al circuito internacional. Y es evidente también que la situación del deporte olímpico en España no atraviesa su mejor momento. Que la Federación de Deportes de Invierno, que felizmente vuelve a tener un presidente —y espero que, además, sea un gran presidente, entre otras cosas porque lo conocemos muy bien por estar muy vinculado a esta tierra, y que conoce profundamente tanto el deporte como el mundo de la nieve—, ponga orden en una estructura federativa que se ha caracterizado estos últimos años por la desorganización y que todavía permanecía acéfala hasta hace unos pocos meses. Evidentemente, eso tampoco ha contribuido al crédito exterior del deporte federado español por lo que se refiere al mundo de la nieve.

También como condicionante de partida no debemos olvidar que España tiene detrás de sí un muy discreto, por no decir muy pobre, palmarés deportivo por lo que se refiere a los deportes de invierno; que solo diez países hasta ahora han acogido los juegos olímpicos de invierno; que solo diecisiete ciudades han sido sedes, en muchas de ellas hay repeticiones a lo largo del tiempo, y que la gran mayoría hasta ahora se han concentrado en los Alpes y en las Rocosas. Y tampoco debemos ocultar una cierta propensión del Comité Olímpico Internacional a las innovaciones, como sucede siempre en una familia tan restrictiva.

Todo esto nos serviría para explicar que, frente a la gran declaración que se hace tanto por parte de presidente del Comité Olímpico Internacional como por parte del director de Deporte del CIO en Salt Lake City, repito, de esa búsqueda de la montaña como escenario de las pequeñas escalas, de minimizar los impactos, de contar con las comunidades de montaña, etcétera, en definitiva el proyecto en el que se inspira Jaca, el proyecto que hizo de Lilehamer, con apenas quince mil habitantes, la sede que mejores juegos olímpicos de invierno ha organizado en toda la historia, sin embargo, a pesar de esas buenas declaraciones, como digo, por todas las razones que he comentado, lo cierto es que el Comité Olímpico Internacional ha preferido optar por soluciones que se acercan mucho más al modelo de Turín para 2006 que al modelo del Lilehamer.

Pero tampoco debemos olvidar, si estos son los aspectos, digamos, desfavorables de la decisión del 28 de agosto, lo que ha supuesto el proyecto olímpico de Jaca 2010. Jaca 2010 ha sido el motor de una gran ilusión colectiva de gran alcance, lo que ya es, como bien sabemos los aragoneses, realmente raro en nuestra comunidad autónoma. Que un proyecto tenga una aceptación tan grande como ha tenido Jaca 2010, a pesar de que desde sectores muy localizados se ha pretendido durante mucho tiempo hacer ver que este proyecto carecía de apoyos… La encuesta secreta encargada por el Comité Olímpico Internacional revelaba un apoyo mayoritario de la población superior al 75%. Ese es un dato que avala lo que ha supuesto Jaca 2010 como gran ilusión colectiva en la comunidad autónoma. Así ha sido reconocido por el propio informe del Comité Olímpico Internacional, donde Jaca y la ciudad china de Harbin, yo creo que por razones bien diferentes, son las sedes que mayor apoyo tanto popular como político tienen.

La implicación institucional es evidente que ha sido ejemplar por lo que se refiere al apoyo decidido del Gobierno de Aragón, de la Diputación Provincial y del Ayuntamiento de Jaca, por este orden, y, naturalmente, después del 23 de enero, y de forma inequívoca, por el Estado Español, por el Consejo Superior de Deportes, por el Ministerio de Cultura y Deporte y también por el propio Comité Olímpico Español, el presidente del Comité Olímpico Español y el secretario de Estado de Deporte se integraron también en la fundación Jaca 2010 en calidad de vicepresidentes.

Quiero señalar también como aspectos verdaderamente positivos la implicación empresarial, la implicación del sector privado en el proyecto olímpico Jaca 2010, que viene a ser el aldabonazo de ese apoyo de toda la sociedad al proyecto olímpico. Creo que por primera vez hemos logrado reunir una nómina de grandes empresas, grupos financieros del más alto nivel que han entendido que el proyecto olímpico Jaca 2010 no solo era un proyecto olímpico aragonés, sino que era un proyecto muy interesante para todo el deporte español. España ha vivido Jaca 2010 como su sede, como su proyecto, y creo que esto también ha sido otro de los aciertos, porque es verdad que en las ediciones anteriores Jaca no hubo de competir con ninguna otra ciudad para obtener la nominación del Comité Olímpico Español.

Y dentro de los activos de Jaca 2010, yo no quiero dejar de señalar el éxito del programa de voluntariado, la prueba palpable del apoyo popular es sin duda alguna la masiva respuesta que tuvo entre los jóvenes y no tan jóvenes, porque, afortunadamente, el voluntariado, como muy bien se vio en Salt Lake City, no está circunscrito a un estrato de la pirámide de edades, ha despertado en este caso entre la población española, sellando ese pacto de la sociedad aragonesa con el proyecto ilusionante que ha sido Jaca 2010.

Y uno de los activos más importantes ha sido demostrar que se puede hacer un proyecto de desarrollo del Pirineo en términos de respeto al medio ambiente y de sostenibilidad. Naturalmente, los augures de las catástrofes, los partidarios siempre del nihilismo, que también es una virtud de una parte de la sociedad aragonesa, no lo verán nunca así y verán especuladores por doquier y verán criminales en potencia relacionados con el mundo de la construcción, etcétera, etcétera, y del sector inmobiliario. Pero, afortunadamente, en Jaca 2010 no hay grandes subversiones de la ordenación del territorio pirenaico, lo que se hace es aprovechar lo que hay, no se generan en realidad nuevos dominios esquiables que perturben el normal desarrollo del Pirineo, lo que se hace es optimizar esos recursos, redistribuirlos mucho mejor y, en definitiva, poner el acento en la conservación del medio ambiente.

Si algo ha tenido ese proyecto, y muy bien valorado por el Comité Olímpico Internacional, ha sido justamente demostrar que es posible compatibilizar el desarrollo económico con la conservación del medio natural, que es posible, por lo tanto, poner en marcha un proyecto de sostenibilidad. A quienes hablan de no sé qué catástrofes, yo les invitaría a recorrer las sedes designadas por el Comité Olímpico Internacional, en esa incoherencia respecto de lo predicado en febrero, y verán que realmente estamos hablando en Salzburgo, como sucedía antes en Sión, como sucedía en Alberville,

de entornos donde se acumulan cuatrocientas, quinientas mil camas turísticas, y ningún geógrafo —y tengo alguna relación con esta profesión, como todos ustedes saben— habla de impactos insoportables, de no sé qué catástrofes. Situemos el terreno del debate en la ponderación que exige el rigor intelectual, y realmente, si en algo puede ser motejada la candidatura olímpica de Jaca es en la modestia de la ocupación del espacio pirenaico, no hay ahí grandes operaciones inmobiliarias ni fantasmas que nadie ve si no quiere verlos previamente. En definitiva, yo creo que este ha sido uno de los grandes activos, como digo, demostrar que es posible la compatibilidad entre el crecimiento y el respeto al medio natural y cultural, convertir la conservación del medio ambiente justamente en una verdadera bandera y en un modelo de desarrollo del Pirineo en el futuro.

Jaca 2010 ha sido una gran propuesta de desarrollo de la montaña pirenaica, donde se contempla un proceso de modernización, de importantes infraestructuras que son necesarias con juegos o sin juegos, pero que con estos, naturalmente, pueden verse notablemente aceleradas. Afortunadamente, así lo ha entendido la inmensa mayoría de la población, que sabe muy bien que sin proyecto olímpico será mucho más difícil reivindicar importantes infraestructuras de modernización de la montaña pirenaica y de la comunidad autónoma aragonesa en general.

Jaca ha obtenido buenas notas, entre comillas, para hablar de ese examen ante el Comité Olímpico Internacional. Antes de nada, quiero decir, para que también lo entiendan sus señorías, que el Comité Olímpico Internacional no juzga ciudades, sino que juzga ofertas. Esto significa ni más ni menos que hay, por lo tanto, un análisis relativo, no en términos absolutos, el juicio del Comité Olímpico Internacional hubiera sido otro para Jaca con otras candidatas, no es un juicio absoluto, es decir, no caracteriza a Jaca con independencia de las demás, sino que juzga a Jaca en función de las que se han presentado. Y es evidente que nuestros compañeros de competición Salzburgo o Vancouver, sobre todo, son dos grandes puntos de referencia del mundo de la nieve, son dos grandes gigantes de los deportes de invierno y tienen una estructura que se acerca mucho más al modelo Turín 2006 que al modelo del Lilehamer, en el que se inspiraba Jaca 2010.

Como decía, Jaca ha obtenido notas muy favorables tanto en soporte político, en apoyo popular, en seguridad y finanzas. Alguna de las sedes está teniendo problemas e incluso se habrá apeado de la carrera olímpica precisamente por razones de seguridad, que desde el 11 de septiembre son especialmente sensibles para la opinión pública internacional. Quizás el Comité Olímpico ahora tampoco ha tenido los reflejos suficientes para incorporar esa variable y ponderarla de acuerdo con lo que la opinión pública está viviendo en este momento. Nada es igual desde ese punto de vista en una gran concentración desde el 11 de septiembre, y puedo asegurarles por experiencia que así, con ese pánico y con esa sensación de lo necesario que era hacer horas de colas en casi todas las pruebas deportivas, se ha vivido este año en Salt Lake City.

Y ha obtenido notas desfavorables —vamos a no andarnos con rodeos— en dos de las variables más ponderadas por el Comité Olímpico Internacional, más ponderadas de acuerdo con esos criterios *ex post*, es decir, no más ponderadas de acuerdo con los planteamientos de febrero, porque con los planteamientos de febrero no debería haberse puesto tanto el énfasis en los alojamientos como se ha puesto en esta ocasión: notas desfavorables en alojamientos de alto nivel, en alojamientos de cuatro y cinco estrellas, y en infraestructuras generales; en «las infraestructuras generales» nos referimos a las carreteras ferroviarias y transporte, no a las infraestructuras deportivas, que van en otro capitulo.

Es evidente que nuestro parque de alojamientos de primer nivel es muy importante en la ciudad de Zaragoza, como decíamos, pero es mucho menos importante en el Pirineo, donde tenemos unos datos mucho más modestos a pesar de los esfuerzos que están haciéndose constantemente; este año se inauguraba un espléndido hotel en Sallent de Gállego, el Balneario de Panticosa está en plena remodelación y va a ser un hotel, un Resort de cinco estrellas; hay una operación, de la que se sabe menos, en el caso del Seminario de Jaca pero para la que hay, por lo que sabemos de la prensa, un proyecto de instalación de una clínica, hotel-clínica de cinco estrellas. Otros grupos hoteleros españoles están ya tratando de instalarse en la zona, hay un ambiente muy favorable que hubiera sido impensable también sin la llama preolímpica al menos encendida y mantenida hasta este momento.

Y es evidente, y tampoco deben interpretarlo como un reproche al Estado, aunque nos gustaría que se acelerasen más esas infraestructuras, que las que Jaca necesita para los juegos olímpicos están unas en marcha, otras en proyecto, otras en fase de licitación o en fase de estudio, pero se van a hacer. Pues bien, el Comité Olímpico Internacional no ha juzgado sino kilómetros ya construidos. Desde ese punto de vista, el balance es pobre por lo que se refiere a la autovía Somport-Sagunto, es pobre por lo que se refiere a la velocidad alta, que está en este momento en fase de proyecto, y es pobre por lo que se refiere al eje pirenaico y al eje este-oeste. Es cierto que, si se hubieran juzgado proyectos solventes en los que el Estado está detrás, naturalmente la nota de Jaca en infraestructuras generales hubiera sido diferente, por lo tanto debemos entender esto así.

Y Jaca tiene también un aprobado a pesar, como digo, del juicio relativo, que naturalmente no es a priori favorable puesto que competimos con dos importantes gigantes del mundo de la nieve como Vancouver y Salzburgo, pero Jaca ha obtenido un aprobado digno en concepto general, en sedes deportivas y en medio ambiente, lo que evidentemente viene a corregir algunos juicios apresurados que han puesto el énfasis, tratando de arrimar el ascua a su sardina, en no sé qué proyectos deportivos concretos, que, naturalmente, tendrán su calendario y sobre todo tendrán su calendario acelerado en la hipótesis de unos juegos a la vista, pero que con los datos actuales, sin embargo, han arrojado un resultado favorable. Pasamos del aprobado con toda dignidad, como digo, en sedes deportivas. Nuestro principal defecto no son las sedes deportivas, aunque, evidentemente, hay una serie de actuaciones que habrán de hacerse en los próximos cuatro años, por ejemplo me refiero, y hablo ya autocríticamente del Gobierno de Aragón, a los accesos a La Partacua, que van a ponerse en marcha ya, al acceso al Ampriu, en Benasque, y a la culminación de la pista de Gallinero. Pero ahí acaban las obligaciones del Gobierno de Aragón por lo que se refiere a las sedes deportivas. Con esos datos, Aragón pasa —naturalmente, los demás se harán en la hipótesis de los juegos—, Jaca pasa dignamente el aprobado en ese capítulo,

no así, como digo, en el de alojamientos e infraestructuras, donde la situación es más desfavorable.

En definitiva, volvemos a lo dicho al comienzo de esta intervención, volvemos otra vez a la incoherencia entre lo que se predica en febrero y los criterios que permiten al CIO o al COI hacer su valoración del 28 de agosto. No se ha pasado, pues, del plano de los conceptos al plano de los criterios y de la metodología. En todo caso, el propio Comité Olímpico Internacional en su informe nos está indicando un poco cuál es la salida y el futuro por el que debe caminar el proyecto olímpico aragonés, y lo hace con dos frases que yo creo que tampoco debemos sustraer aquí a esta cámara.

En primer lugar, se dice que cuando Jaca haya culminado esas infraestructuras generales y de alojamiento, que son los dos principales escollos, es decir, cuando se haya completado el eje norte-sur, el eje ferroviario de alta velocidad, el eje este-oeste, el eje pirenaico y la autovía Pamplona-Lérida por Huesca y Jaca, Jaca estará en condiciones ya de organizar unos juegos olímpicos. Por lo tanto, el CIO vuelve a subrayar la importancia de las infraestructuras generales y del alojamiento.

Y, además, se dice muy claramente que con los datos actuales Jaca, sin embargo, está en este momento en condiciones de albergar grandes acontecimientos deportivos internacionales, del primer nivel. Esto ¿qué significa? Pues significa la continuidad del proyecto olímpico que el Gobierno de Aragón se apresuró a aprobar en Consejo del día 3 de septiembre, el apoyo mayoritario de estas Cortes a la continuidad del proyecto olímpico, realizada de resultas de una interpelación presentada por el Partido Popular y que deriva en una moción y que finalmente obtiene después de las naturales transacciones el respaldo mayoritario de la cámara, no unánime pero sí mayoritario. En definitiva, con esas dos iniciativas y con los juicios que hace el propio Comité Olímpico Internacional sobre el futuro yo creo que tenemos muy bien diseñada cuál pueda ser la deriva que tome el proyecto olímpico Jaca 2014.

El Gobierno de Aragón estima que esa fundación, que habrá de ponerse en marcha a lo largo del próximo año, no deberá repetir la elaboración de proyectos que ya están hechos, y que están hechos a satisfacción de las partes, y especialmente del Gobierno de Aragón. Es decir, no deberemos repetir la elaboración de un plan de viabilidad, porque ya se ha demostrado que es viable, no habremos de repetir la redacción de un anteproyecto de candidatura, porque yo creo que el anteproyecto es sólido, con independencia de que se puedan retocar algunas localizaciones deportivas, incluso mejorar otras, pero son retoques ocasionales, sino que Jaca 2014 deberá plantearse como una estrategia de obtención de grandes competiciones internacionales, yo creo que la deriva está ahí. Los aspectos técnicos, naturalmente en la hipótesis de que el calendario de la construcción de infraestructuras y de alojamientos nos permitirá una situación mucho más favorable en la siguiente cita, pero en definitiva sobre todo tratar de plantear una estrategia, como digo, encaminada a mejorar el currículum deportivo, lo que yo creo que va a ser posible también en el marco de una Federación Española de Deportes de Invierno, que vuelve a tener un presidente, y, como digo que espero y deseo que sea un gran presidente que marque un antes y un después en la historia del deporte federado invernal español.

Jaca, por lo tanto, habrá de tratar de participar activamente en el circuito deportivo internacional, obteniendo su nominación para copas de Europa, para copas del mundo de las distintas disciplinas de nieve y hielo, de tal manera que refuerce su nombre, que refuerce su currículum, porque, en definitiva, en el mundo de la nieve, como he tratado de indicarles antes, donde quienes juzgan forman casi una familia muy restrictiva, que Jaca se distinga por ser sede de grandes acontecimientos deportivos invernales puede ser una estrategia muy interesante a la hora de plantear el nuevo intento de obtención de la candidatura.

Ese es un poco a grandes rasgos el examen de lo que el Gobierno piensa que ha significado Jaca 2010, con su cierta decepción por no haber podido obtener la nominación, que era el objetivo con el que se crea en el último año de la pasada legislatura la fundación Jaca 2010, pero también desde la convicción de que este es un proyecto, como he dicho antes, no apto ni para impacientes ni para cardiacos. Por lo tanto, hay que tratar de diseñar una estrategia a largo plazo, sabiendo que a lo mejor probablemente en el 2014 tampoco somos la sede elegida, pero eso no nos debe servir para tirar la toalla porque eso seria arruinar todo el capital de lo que ha supuesto el proyecto olímpico hasta este momento. La inversión, los beneficios de esa inversión son beneficios a largo plazo, y, repito, haríamos muy mal en tirarlo todo por la borda y tratar de apearnos del proyecto.

Desde luego, el Gobierno de Aragón entiende que la mejor manera de recoger esos beneficios es trabajar en la línea de lo que ha supuesto Jaca 2010, seguir optando por desarrollos sostenibles, seguir optando por el modelo Lilehamer, por el modelo Jaca 2010, porque es un modelo integrado en el territorio, un modelo nada agresivo al territorio, porque de lo contrario podríamos presentar Zaragoza y estaríamos hablando de otra cosa, es el mismo caso que Turín. No creo que a nadie en su sano juicio le interese que las cosas sean así. Este debe ser un gran proyecto de vertebración del Pirineo, donde los juegos sirvan como gran motor de desarrollo y no como factor de perturbación.

Y, naturalmente, trabajar sobre todo tratando de mejorar aquellos aspectos que en este momento han sido juzgados más desfavorablemente por el Comité Olímpico Internacional y poner el énfasis en el currículum deportivo no porque sea una condición sine qua non, sino porque, dentro del estilo de lo que se ventila en la gran familia olímpica, tener una presencia activa en el circuito internacional significa tener un terreno ganado a la hora de inclinar la voluntad del Comité Olímpico Internacional a favor de Jaca en el futuro.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor Callizo.

Señor González, Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene usted la palabra.

El señor diputado GONZÁLEZ BARBOD: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, dar la bienvenida al señor Callizo, consejero de Cultura y Turismo, en nombre de nuestro grupo parlamentario.

La verdad es que después de la intervención sí que me quedo con una duda principal, y es que no sé exactamente,

después de su intervención, por qué esta candidatura ha sido desechada por el Comité Olímpico Internacional, porque lo cierto es que de su intervención no he logrado quedarme con algún argumento de algo que se haya hecho mal, y lo cierto es que la candidatura ha sido eliminada y se ha quedado la penúltima por la cola. Yo creo que sí que se ha reconocido que ha habido un fracaso, pero, claro, acto seguido habrá que ver por qué se ha fracasado, algo se habrá hecho mal. La verdad es que, después de su intervención, si fuese una persona que acaba de saber de esta aventura olímpica, casi creería que esta candidatura había sido elegida, porque no he logrado encontrar algún mínimo grado de autocrítica.

En todo caso, creo que en el tema olímpico se están cruzando dos discursos que están chocando continuamente: uno es el discurso técnico, el Comité Olímpico Internacional ha dicho que esta candidatura no cubre las mínimas garantías ni cubre los requisitos exigibles, y por otro lado hay un discurso político, y el discurso político esta muy relacionado con un proyecto que sabemos que es ilusionante, que arranca apoyos y que se produce en un momento en el que estamos en vísperas de unas elecciones, sabemos que es un discurso que puede ser muy bien aceptado y puede tener una alta rentabilidad partidista. Pero creemos que ese discurso político esta chocando continuamente con el discurso técnico, y ahí es donde creemos que se ha producido este choque, sobre todo en el corte del Comité Olímpico Internacional, porque ahí ha habido, al margen de distintas opiniones políticas favorables o desfavorables que se pueden mostrar democráticamente en esta cámara, única y exclusivamente una cuestión técnica, una valoración técnica, ha sido el Comité Olímpico Internacional quien ha rechazado este proyecto, no ha sido nuestra opinión, ha sido el Comité Olímpico Internacional quien objetivamente ha dicho que no se ajustaba a los criterios ni a las garantías mínimas.

Claro, yo no sé si realmente cuando usted dijo hace unos meses que el Comité Olímpico Internacional estaba optando por un modelo de candidatura sostenible, ecológico, realmente adecuado a lo que se estaba defendiendo desde Jaca es un tanto contradictorio con lo que esta diciendo ahora, que el Comité Olímpico ha cambiado de opinión. Nos da la sensación de que decir ahora que el Comité Olímpico Internacional es el culpable de que no haya sido elegida Jaca no es muy riguroso.

Nosotros esperábamos que, ante este fracaso, cabría esperar al menos alguna autocrítica, alguna explicación. Sin embargo, la verdad es que la actitud ha sido, no solo en su intervención, sino la del Gobierno de Aragón a lo largo de estas últimas semanas, la ausencia total de autocrítica, creemos que ha habido ombliguismo a la hora de valorar los resultados: aquí no ha pasado nada, y, si ha pasado, ha sido por culpa del Comité Olímpico Internacional, que ha cambiado sus criterios. Creo que se han intentado eludir responsabilidades y creo que ha habido cierta obcecación a la hora de seguir en el mismo planteamiento y tomar decisiones precipitadas.

Ha habido un fracaso político pero creo que también ha habido un fracaso en torno a un proyecto técnico, que ha sido suspendido, insisto, por el Comité Olímpico Internacional y no por motivos políticos, ha sido por motivos técnicos. Creemos que, cuando ha habido un fracaso en torno a un proyecto técnico, cabría cuando menos plantearse alguna responsabilidad, alguna responsabilidad respecto al equipo técnico que ha realizado y ha impulsado ese proyecto. En cualquier empresa privada —y recordemos que estamos hablando en este caso de una fundación—, cuando un equipo se traza unos objetivos y no los cumple, la dirección de la empresa exige algún tipo de responsabilidad por no cumplir ese objetivo, sin embargo aquí vemos que a ese equipo técnico no se le ha exigido absolutamente ninguna responsabilidad.

Creemos que técnicamente alguien tendría que responder del fracaso, algo se habrá hecho mal. Si no se ha conseguido lo que se pretendía, creemos que alguien tendría que dar alguna explicación como profesional que ha defendido un proyecto que ha naufragado, a nuestro juicio, estrepitosamente. Pero, de forma sorprendente, no ha habido hasta la fecha, ni en su intervención hoy tampoco, ninguna responsabilidad política ni técnica.

Ha habido a su juicio algunos motivos, algunos hechos que han impedido que prosperase esta candidatura. Ha hablado de que el Comité Olímpico Internacional está reclamando hechos y no proyectos, de la situación de la Federación de Deportes de Invierno, de la composición de la familia olímpica internacional. Claro, yo estoy de acuerdo en todas estas cuestiones, que curiosamente ninguna se ha atribuido al Gobierno de Aragón, sino que son todos factores externos, pero es que todas estas cuestiones ya las sabíamos hace mucho tiempo. Entonces, claro, que nos sorprendamos ahora por todas estas cuestiones no me parece que sea de recibo. Porque en anteriores intervenciones en estas mismas Cortes, desde Chunta Aragonesista, criticando cómo se estaba planteando este proyecto, hemos aludido a algunas de ellas. En ese momento éramos nihilistas; claro, ahora que se confirman, seguimos siendo nihilistas, pero, bueno, esto ya depende del momento, en otros momentos somos utópicos o…

Anteriormente, y ahí esta el *Diario de Sesiones,* lo hemos dicho por activa y por pasiva, estábamos con unas carencias deportivas tremendas en el terreno —insisto— deportivo. Aludíamos a las declaraciones del señor Samaranch respecto a las federaciones de deporte de invierno; decíamos que, mientras no existiesen en el Estado español distintas federaciones de deportes de invierno, no una sola, sino varias relacionadas con las distintas modalidades olímpicas, no tendríamos ninguna oportunidad; recordábamos que la Federación Española de Deportes de Invierno afrontaba una tremenda crisis interna que la llevó a presentar en Salt Lake City sin presidente federativo; que tras los Juegos de Salt Lake la crisis desembocó ya en el caos absoluto; que la Federación carecía de fuerza en el ámbito internacional, carecía de fuerza, carece de fuerza y carecerá a medio plazo porque el prestigio internacional no se consigue a golpe de talonario, esto no se improvisa en cuatro días. En fin, había una serie de datos que eran bastante reveladores. No creo que ahora nos podamos sorprender por todo esto, porque aquello que impedía en aquel momento que prosperase la candidatura es lo que finalmente ha hecho que realmente naufragara.

Recordábamos una y otra vez una cuestión fundamental, como era la de las infraestructuras de comunicación y transporte, pero es que el propio plan director y el propio anteproyecto olímpico reconocían que había una serie de condiciones sine qua non que impedirían de hecho el que la candidatura prosperase, y se hacía referencia concretamente al tramo Zaragoza-Huesca-Somport-Pau, que debería estar en servicio en 2005, puesto que se hablaba de fechas concretas y tramos

concretos, a que el tramo Sabiñánigo-Fiscal debería estar en servicio en 2003, y a que la totalidad del eje pirenaico, en servicio en 2005. No son opiniones mías, sino que estoy hablando de los documentos elaborados por la fundación. Hablaba también del nuevo trazado férreo… todo aquello que dijimos en su día estaba en el propio documento, no es algo que nos inventásemos nosotros. Las carencias en el tema de alojamiento, en la capacidad de infraestructuras turísticas, había cifras evidentes. Hablábamos de cuestiones muy importantes, como la urbanística, con un planteamiento que se defiende en este proyecto, se defendía y parece ser que se va a volver a defender meramente especulativo porque en ningún momento el proyecto habla de rehabilitación, en todo momento está hablando de nueva construcción, prácticamente no se aborda ningún elemento rehabilitador.

Los programas medioambientales que numerosamente se han comentado… Aquí hay una trampa implícita en el proyecto, y es que, claro, no hay problemas medioambientales porque la candidatura no contempla la ampliación de dominios esquiables, pero es que la candidatura está creando una demanda en unas instalaciones ya saturadas que al día siguiente de finalizar la celebración de los juegos olímpicos plantearía de hecho la ampliación de los dominios esquiables, por lo tanto los problemas medioambientales, Creo que cuando se alude al rigor habría que plantearlo en todos sus términos. Creo que, además, en relación con los temas medioambientales existe una cierta unanimidad, y, volviendo al rigor intelectual, yo también he podido leer artículos suyos como especialista en esta materia hablando de que una candidatura olímpica sin las debidas garantías podría provocar graves consecuencias en el Pirineo aragonés, aunque usted ha apostado claramente porque se podría hacer, y es más, diciendo que sí que se puede hacer con garantías medioambientales. Pero creo que un proyecto olímpico, y en eso estamos todos de acuerdo, si no se realiza correctamente en un ecosistema frágil como es el Pirineo, puede tener importantes consecuencias.

Todos estos problemas que dijimos en su día, que decimos ahora, subsisten y, desgraciadamente, no parece, porque son de importante calado, que vayan a desaparecer de un día para otro. Sin embargo, se ha vuelto a emprender el mismo viaje con el mismo equipaje, es decir, a pesar de que subsisten todos aquellos motivos que ya se ha confirmado que han impedido que avance la candidatura olímpica, que no se van a solucionar a corto plazo, nosotros volvemos a coger la misma carrera, y creo que el resultado, por lógica, va a ser el mismo, va a ser el fracaso. A nuestro juicio, esta contradicción de volver a iniciar la carrera olímpica sin modificar un ápice los planteamientos revela el verdadero motivo que impulsa este proyecto, y es el impulso electoral, la rentabilidad a corto plazo, y nos parece que se está planteando anteriormente Jaca 2010 y ahora Jaca 2014 como campaña publicitaria encubierta con el horizonte de las elecciones de 2003.

Supuestamente, la lección aprendida de Jaca 2010 es que no se puede presentar una candidatura sin realidades, sin hechos. En todo caso, hay que recordar que el propio plan director y el anteproyecto recogía una frase del director general del Comité Olímpico Internacional referida al momento de evaluar las candidaturas, que decía, leo textualmente: «En aquel momento es necesario convencer con hechos y no intentar seducir con fantasías». Yo coincido totalmente en que los políticos tenemos que hacer proyectos ilusionantes, ese es el signo de una sociedad emprendedora, viva, dinámica, pero, claro, una cosa son proyectos ilusionantes y otra cosa es cuando empezamos a hablar de fantasías. Y cuando estamos hablando de que no se reunían unas mínimas condiciones, de que no existían unas mínimas infraestructuras, me parece que es muy injusto jugar con las ilusiones de las personas que viven en un territorio que ya de por sí está muy castigado.

El hecho de que usted nos haya dicho que se va a plantear el mismo proyecto con el que se ha defendido la candidatura de Jaca 2010 para 2014 nos sorprende. Nos gustaría saber por qué se está pretendiendo tomar decisiones antes de analizar qué es lo que ha pasado y cuáles han sido los errores. Nos planteamos si es acertado establecer que se concurrirá ya para 2014 sin conocer si para esa fecha vamos a tener las infraestructuras que van a ser necesarias.

Un tema fundamental, como he dicho, que es el deportivo y los resultados en pruebas de alto nivel, cuestión que no se improvisa ni en uno ni en dos años, también nos provoca dudas: por qué no se espera a valorar cómo evoluciona la actual crisis, que parece ser que ha superado la Federación Española de Deportes de Invierno; cuál va a ser su futuro; ver un poco cuál es su viabilidad; cuál es la posibilidad de crear nuevas federaciones por especialidades deportivas. ¿Por qué no esperamos un poco a ver cómo evoluciona?, y no, precisamente se pretende tomar decisiones rápidas antes de hacer un mínimo análisis.

Se alude a que la carrera por la obtención de los juegos olímpicos es larga, a que a otras ciudades les ha costado varias convocatorias… Pero también nos preguntamos si en las diversas convocatorias a que Jaca ha concurrido la candidatura ha ido hacia delante o ha ido hacia atrás, porque, claro, a la hora de hablar de un maratón, habría que plantearse si estamos corriendo hacia delante o estamos corriendo hacia atrás.

Nos preguntamos si sería positivo para el Pirineo un nuevo fracaso. ¿Sería positivo nuevamente quedarnos en la cola en 2014? ¿Es positivo para las estaciones de invierno del Pirineo aragonés aparecer en la escena internacional acumulando fracasos?

Son muchas cuestiones que la verdad es que nos preocupan y creemos que las prisas del Gobierno de Argón a la hora de lanzar esta apuesta por 2014 y el temor que ha tenido a analizar los errores son la prueba de la debilidad de esta candidatura y la contradicción que la sustenta, que creemos —insisto— que son meramente intereses políticos y detrás hay un escaso bagaje técnico que se prefiere obviar priorizando estos objetivos políticos.

Para concluir y no extenderme más, creo que una candidatura que se sustenta meramente en intereses políticos y partidistas y no en motivos técnicos está abocada al fracaso. Por muchos autoelogios que se le formulen, por muchas adhesiones políticas inquebrantables, esto nunca va a ser garantía para que prospere este proyecto y creemos que es un camino erróneo.

Desde Chunta Aragonesista en estos momentos simplemente solicitaríamos una cuestión muy puntual y muy concreta, y sería algo tan simple como que se abriese un periodo de reflexión para analizar todas estas cuestiones, para analizar en qué se ha equivocado la fundación a la hora de

impulsar este proyecto, cuáles han sido los errores, y que todas estas cuestiones, todas estas carencias se tomasen en cuenta, se tomasen con cautela y, sobre todo, se analizasen antes de tomar ninguna decisión. Creemos que es una reflexión que ya ha sido descartada puesto que las decisiones se han empezado a tomar, pero nos parece que hubiese sido un buen momento para la prudencia, para la cautela.

Y para acabar, sí que me gustaría que explícitamente, aunque ya ha hecho referencia en su anterior intervención, nos comentase si el nuevo proyecto de cara a 2014 va a ser el que se ha presentado en la anterior convocatoria, el que ha sido descartado por el Comité Olímpico Internacional, y también si va a ser confirmado ese mismo equipo técnico que hasta la fecha no ha tenido ningún resultado positivo.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor González.

Señora Aulló, Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene usted la palabra.

La señora diputada AULLÓ ALDUNATE: Muchas gracias, señora presidenta.

Primero quiero dar la bienvenida al consejero, lógicamente, y agradecerle esa explicación que voluntariamente ha querido darnos sobre el tema de las olimpiadas. Y también quiero decirle que su exposición ha sido muy clara, muy extensa, y yo creo que poco se puedo añadir.

No obstante, oyendo la intervención del portavoz de Chunta Aragonesista, yo no creo que el consejero deba pasarse el día llorando después de esta actuación, a mí me parece que el consejero ha dado unas razones muy contundentes y también ha manifestado claramente los fallos que el proyecto ha tenido, no ha ocultado nada. Ha existido esa crítica al proyecto después de analizar una serie de circunstancias que se han dado a lo largo de toda su tramitación.

Lo que está claro es que los problemas de la Federación no son achacables al consejero, me parece que el consejero ahí no ha tenido nada que ver, lógicamente, no achaquemos también la muerte del Cid al consejero, porque, por lo que veo, vamos por esa línea.

En el tema urbanístico, mire usted, señor de Chunta, se rehabilitará lo que se pueda rehabilitar, pero le aseguro que es muy difícil convertir las bordas del Pirineo en hoteles de cinco estrellas. Hablan solamente ustedes de especulación; pues, si hay que hacer hoteles, porque exige el proyecto olímpico que haya hoteles de cinco estrellas, habrá que hacerlos, y ahí no se trata de especulación, se trata de cumplir un requisito. Y estoy segura de que con lo que se pueda rehabilitar e incluir dentro del tema olímpico se hará también.

El consejero nos hablaba de las carencias de la autovía de Pamplona-Huesca-Lérida, autovía, por cierto, bastante criticada desde un grupo político de Jaca, hasta el momento han existido todo tipo de dificultades: carencias en infraestructuras y transportes y el tema de las plazas hoteleras de alto standing. Incluso nos ha comentado —yo ya lo había oído también— que se han tenido menos en cuenta las distancias que pudieran existir a la zona donde se realizan los juegos que la oferta hotelera de categoría alta de que carecía Jaca.

¿La estructura federativa atípica? Ya le he dicho que eso no es achacable absolutamente ni al proyecto ni al consejero que preside la fundación.

A mi modo de ver, desde el Comité Olímpico Internacional también ha habido un punto de vista un poco político en el sentido de que, como nos había dicho, sí que han elegido en ese primer corte, para tener un poco equilibrado el mapa internacional, una sede americana, europea y asiática, efectivamente, ahí ellos han jugado, y después en el segundo corte ya veremos. Pero por lo menos han pasado ese corte, que yo creo que es una actuación política más que otra cosa.

Es verdad que este proyecto es una carrera de fondo. Hemos visto que Barcelona tardó casi cincuenta años en conseguirlo y hemos visto lo que supusieron para Barcelona los juegos de verano. Por lo tanto, la crítica ha existido. También ha manifestado los puntos favorables que tenía el proyecto, lógicamente: nos han dado una de las mejores notas en el respeto al medio ambiente y en reconocer que ecología y desarrollo son compatibles, que ecología y desarrollo pueden utilizarse para hacer proyectos de desarrollo no solo para la zona, sino para todo Aragón, e incluso para España. Por lo tanto, yo sé que esto a lo mejor a determinados grupos no les ha caído muy bien, pero eso es lo que ha dicho el Comité Olímpico Internacional.

Hemos tenido buena nota en seguridad, hemos tenido una estupenda nota en apoyo ciudadano, esa encuesta secreta del COI que daba más del 75% de apoyo al proyecto olímpico —yo creo que, si estamos en democracia, esto tiene que contar bastante—, una mejor nota en el apoyo político (Administración del Estado, autonómica, Comité Olímpico Internacional), los empresarios, agentes financieros, apoyo masivo de la gente al programa de voluntariado, aprobado en la sedes deportivas… Yo creo que el balance tampoco es malo, hay que buscar el equilibrio entre la critica y un poco reconocer objetivamente el estado de la situación.

Afortunadamente, también el COI desechó misivas torticeras e insidiosas que por ciertas personas se emitieron. Es un organismo internacional, ecuánime, que desechó una iniciativa que parecía que iba en contra directamente del propio proyecto, porque no nos olvidemos de que también se han puesto palos en la rueda, de que no ha sido todo facilidades, unidad, y eso en un organismo internacional también cuenta. Yo creo que para ustedes solo hay blanco o negro. Ese radicalismo no es bueno, porque también existe el gris, y creo que en eso todo el mundo tenemos que converger.

Poco más puedo decirles. Creo que el proyecto es un proyecto muy importante. El que un proyecto sea difícil no quiere decir que no se aborde, todos los proyectos que son importantes tienen dificultad. Y, claro, si a la primera de cambio lo arrinconamos y nos dedicamos a otra cosa que sea más fácil, eso sería una cobardía por parte del Gobierno, por parte de todos los ciudadanos. Por tanto, yo creo que hay que apoyar este proyecto, con una labor hecha de base que es muy importante, ir rectificando aquellos errores que se han detectado, y esperemos que para esa fecha o un poco antes, lógicamente, todas esas carencias de infraestructuras estén solucionadas, sea cual sea el gobierno que esté a nivel nacional y a nivel autonómico. Yo creo que hay tiempo suficiente para que todo eso se pueda subsanar. Pensemos que, con el AVE, la conexión con Huesca, Sabiñánigo estará escasamente a dos horas de Madrid, yo creo que eso ha de mejorar; respecto a la autovía

Somport-Sagunto, yo creo que tiene que estar absolutamente terminada para entonces. En todo este tiempo tampoco se trata de boicotear cualquier obra que se quiera hacer, cualquier proyecto de desarrollo, veámoslo con los ojos positivos y no siempre con los ojos negativos.

Yo creo que Jaca 2010 apostaba por el Pirineo, por el desarrollo del Pirineo y no contra el Pirineo, y estoy segura de que el proyecto de Jaca 2014 seguirá esa misma línea. Por tanto, señor consejero, desde nuestro grupo parlamentario cuenta con nuestro apoyo, además siempre hemos apoyado este proyecto y esperamos que sea un motor muy importante de desarrollo no solo para la provincia de Huesca, que, lógicamente, a mí me afecta más directamente y, por lo tanto, tengo un interés especial, sino que va a servir también para el desarrollo de Aragón y también para llevar el nombre de España por todo el mundo, y también beneficiará, lógicamente, a todos los españoles.

Por tanto, siga usted por la línea que va, mantengamos esos criterios, mejoremos lo que sea mejorable, desarrollemos el proyecto con mucha eficacia, y cuenta con el apoyo del Partido Aragonés, y, por lo tanto, apoyamos el proyecto de Jaca 2014.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Aulló.

Señora Pellicer, Grupo Parlamentario Socialista, tiene usted la palabra.

La señora diputada PELLICER RASO: Gracias, señora presidenta.

Señor Callizo, bienvenido de nuevo a esta Comisión de Cultura y Turismo para hablarnos de un tema respecto del que, como usted muy bien ha dicho, la mayoría de esta cámara coincidimos en la necesidad de conseguir ese objetivo.

Ha mencionado que los juegos olímpicos de invierno eran una carrera de fondo y nos ha explicado cómo había sido una carrera de fondo en los diversos lugares donde habían sido elegidos como sede, y, desde luego, estamos de acuerdo, y una carrera de fondo que, evidentemente, creo, nuestro Grupo Socialista cree que debe servir para mejorar en aquellos aspectos donde debamos mejorar. Porque de lo que no tenemos ninguna duda es de que los juegos olímpicos para nuestro Pirineo son un logro que para nosotros es irrenunciable, y, por tanto, creo que los trabajos que vayan en ese sentido son los que debemos apoyar.

Usted ha hecho mención a que Jaca 2010 había sido una gran ilusión colectiva, creo que esas han sido precisamente las palabras que ha utilizado, y, desde luego, el Grupo Socialista cree que eso ha sido una realidad Se ha conseguido un gran apoyo popular y político y, desde luego, como usted muy bien ha dicho, ha sido importante porque también se ha conseguido ilusionar a los sectores empresariales de este país, que están, además, iniciando ya un tipo de inversiones importantes para el desarrollo respetuoso del Pirineo.

Jaca ha sido respetuoso, y se ha repetido aquí, en su proyecto con el medio ambiente. Yo, además, como habitante del propio Pirineo, creo que este proyecto, que lo que ha conseguido ha sido integrar el territorio en lo que era Jaca 2010, es un proyecto que no me parece negativo, frente a otras opiniones que se han manifestado, y puede servir de base para el proyecto Jaca 2014, sea o no sea una realidad en su consecución, porque sí que creo que Jaca 2010 ha sido una realidad importante, nos ha servido para impulsar.

Yo, hasta que Jaca 2010 pasó el corte, no observé ningún tipo de alegría presupuestaria, ni alegría inversora, ni alegría de proyectos a nivel nacional, que estaban siendo demandados desde hacía mucho tiempo por los habitantes del Pirineo, por los habitantes del propio Aragón. Desde el momento en que Jaca 2010 empezó a ser un proyecto que todo el mundo empezamos a defender, creo que a la mayoría de los habitantes del Pirineo se nos abrió una ventana a la ilusión porque vimos cómo aquellas grandes infraestructuras —y digo «grandes» por necesarias, no por sus tamaños— que se demandaban desde la propia población empezaban a ser realidades cuando menos en proyectos que empezaban a asumirse desde las instituciones competentes. Por eso digo que para nosotros Jaca 2010 ha sido importante, ha impulsado muchas necesidades que Aragón en general tenía y, por tanto, considero cualquier juego olímpico como un vehículo para conseguir aquellas necesidades que, de otra manera, o no vendrían al territorio o costaría mucho que vinieran.

Usted ha hablado, señor consejero, de que teníamos un tiempo muy valioso para mejorar el currículum deportivo, es verdad que seguramente hemos carecido de un currículum importante para poder ilusionar y para hacer que ese Comité Olímpico Internacional seguramente nos valorara un poco mejor. Y ha hablado también del cambio en la dirección de la Federación Española de Deportes de Invierno, e indudablemente creo que corren mejores vientos para la Federación Española, no en vano, y de cara al proyecto olímpico, es un aragonés el que está defendiéndolo, un aragonés que participa precisamente en su defensa también al proyecto olímpico para el Pirineo, y, por tanto, yo estoy segura de que en muchas de esas cuestiones van a mejorarse.

Quiero ser breve porque creo que su explicación ha sido amplia y, además, en todo caso, es la realidad, es lo que ha habido: un proyecto muy bien valorado en algunas cuestiones y en otras con dificultades. Pero, desde luego, no querría yo quedarme sin hacer uso también de lo que usted ha dicho. Usted ha dicho que los criterios que se siguieron para la valoración no eran aquellos que seguramente nosotros esperábamos porque en Salt Lake City se hizo mención a que podrían considerarse unos juegos olímpicos con otro modelo de desarrollo sostenible y eso no ha sido así. Por tanto, desde nuestro grupo, que apostamos y queremos unos juegos olímpicos para el Pirineo, lo que sí decimos también es que no queremos unos juegos olímpicos a cualquier precio. Por tanto, el modelo que ahora se iniciaba nos parece un modelo adecuado porque lo que queremos es un modelo respetuoso con el Pirineo y con el medio ambiente, y creo que esas eran precisamente las líneas que estaba siguiendo el proyecto 2010.

Mejoremos y reconozcamos aquellas cosas que haya que mejorar, por supuesto, pero aprovechemos, como usted bien ha dicho en algunas partes, aquello de bueno que ha tenido 2010, que yo creo que ha tenido mucho, y, desde luego, no nos rindamos porque lo que necesitamos es traer a nuestra tierra aquellas infraestructuras que nos permitan vivir con mejor calidad de vida, diría yo, y al mismo tiempo tener unos juegos olímpicos, que, en definitiva, van a durar muy poquitos días, y lo que necesitamos es que sean el vehículo para

que la población del Pirineo y de Aragón consiga mejores infraestructuras.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Pellicer.

Señora García, Grupo Parlamentario Popular, tiene usted la palabra.

La señora diputada GARCÍA LANDA: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, quiero agradecer al consejero su comparecencia ante esta cámara para explicarnos las intenciones que tiene el Gobierno de Aragón respecto al proyecto olímpico de Jaca, si bien en realidad ya conocimos por la prensa más o menos cuáles iban a ser las intenciones del Gobierno

Nosotros sí queremos manifestar, como siempre hemos manifestado desde nuestro grupo, que estamos completamente de acuerdo con que los juegos olímpicos sigan su carrera, que sigamos luchando por lograr la candidatura olímpica. Y, en este sentido, igual que ha nombrado el consejero, ya presentamos una iniciativa en estas Cortes, que fue apoyada, como ha dicho el consejero, por la mayoría de los grupos de la cámara, por eso mismo, porque creemos que se debe seguir luchando por obtener esta candidatura.

No obstante, creemos que, si bien, al igual que han hecho mis dos antecesores, queremos manifestarle nuestro apoyo al trabajo que se realice desde el Gobierno de Aragón para lograrlo, también tenemos que tener presente que, efectivamente, se ha perdido la oportunidad de Jaca 2010 y que algo se habrá hecho mal para no haber logrado que esta candidatura salga adelante. Aquí nosotros queremos manifestar que el Gobierno de Aragón debe prestar un apoyo más necesario al proyecto, no solamente con declaraciones de intenciones. Creemos que en este proyecto de Jaca 2010 el Gobierno ha reaccionado tarde, creo que fue a partir de enero del año pasado cuando hubo la problemática por si se presentaba Granada o Jaca a la candidatura olímpica, fue cuando el Gobierno de verdad se puso las pilas y fue cuando intentó abanderar más el proyecto, y no ha habido verdaderamente un apoyo decidido del Gobierno de Aragón con anterioridad. Eso nos ha dado una clara desventaja, no ha habido tiempo suficiente para reaccionar y la candidatura no se ha presentado en las condiciones que debería haberse presentado.

Nosotros también creemos que esto es una carrera de fondo, estamos completamente de acuerdo en que no es un objetivo que se pueda lograr en un día ni en dos, pero nos parece que, si queremos lograr la meta, habrá que poner las medidas y los medios para poder lograrlo verdaderamente.

El consejero nos ha hecho un análisis del examen que el COI realizó de la candidatura de Jaca 2010 y nos ha explicado muy bien cuáles fueron los puntos fuertes y los puntos débiles que apreciaron al hacer el examen.

Como puntos fuertes, como nos ha dicho, apreciaron el apoyo popular, el hecho de que en los Pirineos no se hubieran celebrado nunca unos juegos olímpicos, el apoyo institucional y el escaso impacto ambiental de la candidatura. Esos puntos nos parecen muy bien pero son unos puntos que, efectivamente, se han plasmado sobre el papel, no han requerido ningún esfuerzo inversor por parte ni del Gobierno del Aragón ni del Gobierno central. Son puntos que, con lo que ha sido la política planteada o la dirección en que se ha orientado la candidatura, se han conseguido, y nos parecen bien.

Pero hay unos puntos débiles que son los que van a conllevar un mayor esfuerzo económico para poder subsanarlos. Y, como bien nos ha dicho el consejero, nos ha recordado, hay una serie de déficit en cuanto a infraestructuras, hay unas que correspondería apoyar a la Administración estatal, como son la autovía Somport-Sagunto, la Yebra-Fiscal, el AVE o la autovía Pamplona-Huesca-Lérida. Nosotros queremos recordar que la autovía Somport-Sagunto está incluida dentro del Plan de infraestructuras del año 2000-2007 y que para el año que viene, el año 2003, todos sus tramos estarán ya en construcción; la carretera de Yebra-Fiscal también está en ejecución, y el AVE tendrá en marzo ya su llegada hasta la ciudad de Huesca. En cuanto a la autovía Pamplona-Huesca-Pamplona-Lérida, ya está el proyecto e incluso se está ejecutando alguna de las variantes. Nosotros sí vemos es que el Gobierno de España está cumpliendo con sus deberes y sus compromisos y está realizando un esfuerzo inversor, y, sin embargo, mirando las infraestructuras que corresponden a la comunidad autónoma, no vemos la misma disposición por parte del Gobierno aragonés.

Todavía no se tiene claro a quién corresponde la titularidad de una parte de los accesos de las estaciones de esquí y nadie se está encargando de su mantenimiento, esto es, el acceso al Ampriu, el acceso a Astún, el acceso a La Partacua… Son temas en los que el Gobierno de Aragón tiene competencia y todavía no ha realizado nada. En otros accesos nuevos que debería acometer el Gobierno de Aragón, como serían la variante a la estación de Panticosa, cuyo proyecto el ayuntamiento ya redactó en su día y de momento no tiene visos de ejecutarse, o el caso del acceso a Cerler desde Castanesa, que sería otra de las infraestructuras que el Gobierno de Aragón debería promover para lograr mejores accesos a lo que son las estaciones de esquí, tampoco el Gobierno ha adoptado ninguna solución; sabemos que ha realizado alguna tímida inversión en la zona pero no se están adoptando las medidas que son necesarias para que estos proyectos lleguen a buen fin.

Otro de los puntos débiles que marcaba el examen del COI ha sido el de las instalaciones deportivas. Nosotros creemos que este ha sido el gran déficit de la legislatura, se han perdido cuatro años claves en el desarrollo turístico de Aragón. Y es que, realizando una comparativa, como usted nos ha realizado, con otras candidatas, como Vancouver, en un artículo de prensa salían unas declaraciones de un asesor de la candidatura de Vancouver que había visitado Jaca y decía que las instalaciones le recordaban a las de Vancouver hacía veinticinco años. Yo creo que esto algo nos dice en cuanto a cómo estamos en instalaciones deportivas. Aquí el Gobierno de Aragón ha perdido cuatro años claves, no ha realizado ninguna inversión, la única que sí ha realizado, y hay que reconocerla, son cuatro puntos de interés de subvención a la inversión realizada en Astún en su nuevo cuatriplaza, y yo creo que eso no es suficiente, no es una política inversora. Y lo que sí se ha dedicado a hacer el Gobierno de Aragón ha sido mucha declaración de intereses, se ha creado un holding, se han llenado muchos titulares de prensa pero, efectivamente, de dinero, nada.

Siguiendo con otros puntos débiles que marcaba el examen, estaba el tema de la infraestructura hotelera. Vemos que

sí ha habido iniciativas por parte de entes privados, como las del Balneario de Panticosa o como las del hotel que se abrió en Formigal, el Hotel Villa de Sallent. Sin embargo, nosotros no estamos pidiendo que el Gobierno ejerza como hostelero pero sí que el Gobierno puede y debe crear un marco atractivo para que estas inversiones se aceleren y para que la iniciativa privada se decida a invertir en esta zona y cree esas plazas hoteleras que son necesarias para poder obtener la candidatura.

Lo que vemos nosotros —ya se lo habíamos comentado en una pregunta que le hicimos acerca del turismo rural— es que la política que se ha ido llevando en tema de turismo es una política sin rumbo, no ha marcado objetivos claros, se ha perdido una oportunidad de hacer una política de ordenación en el territorio y de marcar unos objetivos, como podría ser el de desarrollar las plazas hoteleras en la zona. Todo ello ha venido siempre amparándose en que la ley de turismo y la ley del Pirineo estaban en redacción y en que llegarían a las Cortes. Estamos al final de la legislatura, la ley del Pirineo se ha retirado y la ley de turismo todavía no ha iniciado su periodo de ponencia, veremos si antes de que acabe la legislatura tenemos ley o no tenemos ley. Creemos que es una cosa que es necesaria y que el Gobierno tiene ahí plena competencia.

Otro punto en el que se debería incidir es la experiencia en la celebración de eventos deportivos de alto nivel. Tampoco aquí el Gobierno de Aragón ha hecho ninguna iniciativa. Y lo que vemos es que todo va ligado: no se han hecho inversiones; las instalaciones que hay ahora no tienen una capacidad suficiente como para poder acoger eventos de alto nivel; si no se hacen eventos de alto nivel, no podemos tener currículum. O sea, todo se acaba convirtiendo en un circulo vicioso pero el Gobierno de Aragón no esta poniendo soluciones.

No quiero aburrirle con los datos que usted ya conoce, nos los ha explicado todos muy bien, y lo que queríamos era ver otra perspectiva de los mismos puntos que usted nos ha analizado pero desde un punto un poco más crítico del que tanto usted como mis antecesores del PSOE o PAR han marcado. Si no se ha conseguido Jaca 2010, ha sido por algo, hay que ser autocríticos, hay que buscar soluciones y hay que poner los medios.

Como resumen, y para terminar, queremos manifestar nuestro apoyo a la candidatura de Jaca del 2014 y solicitar desde aquí el apoyo decidido del Gobierno de Aragón para la candidatura, un apoyo inversor e institucional, apoyo a las infraestructuras que son competencia del Gobierno de Aragón, apoyo a la mejora de las instalaciones deportivas, apoyo a la celebración de eventos de alto nivel, apoyo a la creación de un marco que favorezca la inversión de la iniciativa privada, y, además, no solo pedimos esto, sino que pedimos que este apoyo se manifieste en todos los niveles. Nos ha explicado usted que uno de los puntos fuertes era el gran apoyo popular que tenía la candidatura, y lo que no podemos tolerar y el PSOE no puede permitir es que el Ayuntamiento de la ciudad candidata se comprometa a no invertir ni un euro en el proyecto y que esto se haga reiteradamente, y rechace propuestas, como recientemente ha ocurrido, hechas por el PAR y el PP en el ayuntamiento donde se pedía el apoyo de la localidad a la candidatura, y, cuando se presentó la iniciativa de la que hemos hablado, la moción en estas Cortes, que la presento mi compañero Ignacio Palazón, pidiendo apoyo a la candidatura, quedó constancia de que esas situaciones no podían volver a repetirse, y, sin embargo, siguen repitiéndose.

Yo creo que, si vamos a empezar una nueva andadura para unos nuevos juegos olímpicos, tenemos que ponernos ahora de acuerdo y tenemos que buscar medidas, reflexiones sobre el tema y no empezar ya con unas taras para la forma de llegar al objetivo final.

Nada más. Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora García.

Señor consejero, tiene usted la palabra para contestar a todas las cuestiones que le han planteado.

El señor consejero de Cultura y Turismo (CALLIZO SONEIRO): Muchas gracias, señora presidenta.

Tomo la palabra, pues, en primer lugar para agradecer las aportaciones de todos los grupos parlamentarios de esta cámara porque al Gobierno le sirven tanto los apoyos como los juicios críticos, precisamente esa es la grandeza de la democracia, y no lo digo como una cláusula de estilo, sino, además, con toda razón y con toda cordialidad también.

Voy a contestar, yo creo que lógicamente, en el orden en el que se han producido las intervenciones de la oposición, porque de los grupos parlamentarios que apoyan al Gobierno no tengo que hacer sino agradecer ese apoyo y, sobre todo, que lo hayan hecho yo creo que incidiendo en un aspecto —además han coincidido las dos diputadas del PAR y del PSOE, por este orden de intervenciones, en lo que yo entiendo que es la clave de Jaca 2010—, y es que, efectivamente, este proyecto es un proyecto que, si tiene algún interés, es el de ser verdadero motor de desarrollo integral para la montaña pirenaica, que es tanto como decir para la comunidad autónoma, porque es un espacio cuya creación de riqueza repercute inmediatamente en la totalidad de la economía aragonesa.

Y, además, yo creo que se ha citado un ejemplo que creo que es muy significativo, entre otras razones porque hay declaraciones en ese sentido. El Ayuntamiento de Jaca —y me alegro, además, de que lo haya hecho en un tiempo récord porque otros proyectos no salen con tanta celeridad— se ha apresurado a poner alfombra roja al proyecto inversor del golf de Baraguás. Me parece muy bien, yo soy de los que creen que Aragón, el día que tengan treinta y siete campos de golf, como Cataluña, tendrá mucho más fortalecido su sector turístico. Y ahí también podemos hacer mucha demagogia con el uso del agua, etcétera, pero yo creo que ese es un gran proyecto, naturalmente con las necesarias cautelas que habrá que observar puesto que se trata de un municipio abandonado y, por lo tanto, que tiene una declaración genérica de bien de interés cultural, y el departamento que presido tendrá algo que decir.

En todo caso, creo que es un gran proyecto, y los impulsores del proyecto han declarado recientemente que se habían fijado justamente en Jaca sobre todo por la expectativa, por el clima inversor, por el clima de desarrollo que estaba creando la candidatura Jaca 2010. Yo creo que esa es la prueba del algodón de que, efectivamente, no hemos fracasado, sino en el momento de obtener los juegos olímpicos. Siempre lo digo, para ganar el Tour de Francia no hay que ganar las veintitrés o veinticuatro etapas; ¡hombre!, si se gana las

veinticuatro etapas, se gana también el Tour de Francia, eso está claro, pero se puede ganar sin ganar ninguna de ellas, quedando muy cerca de la meta, eso sí, dosificando muy bien los esfuerzos.

Esta es una carrera de fondo, repito, y, en definitiva, quien no lo entienda así no está entendiendo el proyecto olímpico. ¡Hombre!, es muy tentador, en un análisis demagógico, hablar de fracaso estrepitoso, de inflamar los epítetos para hacer ver que se trata de todo o nada, que ya no merece la pena, que hay que tirar la toalla, que este barco ya ha quedado definitivamente encallado. Pero, si la estrategia se plantea a largo plazo, yo creo que el análisis debe ser otro, debe estar más próximo a una alegoría del alpinismo: para conquistar una cima hay que establecer varios campamentos, los campamentos no son la cima, la cima viene después; pero, si no hay esos campamentos (el campamento base, el campo uno, el campo dos, el campo tres, seis, siete o los que sean), no habrá nunca una cima coronada, eso es así.

Yo le agradezco muchísimo el tono, siempre cordial, por otra parte —no me sorprende, ni muchísimo menos—, y siempre cortés del señor González, representante del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, que, además, me devuelve un poco la esperanza de que no todo está perdido. Porque, claro, el día 28 de agosto algunos correligionarios suyos brindaban con champán, yo creo que con poco sentido de la oportunidad. Yo a usted le veo incapaz de brindar con champán, sí de hacer propuestas constructivas desde una posición que puedo no compartir pero que, en cualquier caso, respeto exquisitamente porque creo que también usted habla con sinceridad y con su rigor intelectual, que no tiene por qué coincidir con el mío. Yo desde hace mucho tiempo sé que no hay buenas o malas opiniones, hay opiniones, y, por lo tanto, son siempre respetables. Pero creo sinceramente que o no me he debido expresar bien o no he sido capaz de convencerle de algunas cosas. Voy a tratar de aprovechar este turno en esa dirección.

Vuelvo a insistir en que las carencias que hemos imputado sobre todo al marco federativo español… y no es echar balones fuera, es una realidad, es decir, que, cuando estábamos en Salt Lake City, la Federación Española de Deportes de Invierno no tenía presidente, y había por ahí un ex presidente que justamente patrocinaba al esquiador alemán de infausto recuerdo que hoy ya no sabemos pronunciar porque, además, tampoco queremos pronunciar. Pero aquel desdichado deportista hubiera sido impensable en una Federación Española ejerciente, con un presidente que ejerce y con una disciplina deportiva que llega a todos los deportistas, eso es así, lo comparto y estamos de acuerdo en esto.

Pero en lo que no estamos de acuerdo usted y yo es en que yo creo que esa no es razón par tirar la toalla, y decir: bueno, es que, como esto está mal, yo creo que ya no merece la pena seguir. ¡Hombre!, no, esto esta mal, va a enderezarse, también ha tardado mucho el Estado en admitir esto, el señor Samaranch hacía hace tres años unas declaraciones hablando de la necesidad de desdoblar las federaciones de deportes de invierno en una de nieve y otra de hielo, como poco, ya que no hay una de *curling*, otra de *jockey* sobre hielo, otra de *jockey*, que sería lo deseable. Todavía hoy no se ha producido ningún paso por el ministerio en ese sentido, todavía hoy España tiene solamente una Federación de Deportes de Invierno, algo que choca en el deporte olímpico internacional. Pero esa no es razón para decir: ¡hombre!, como esto va a tardar en resolverse, vamos a tirar la toalla. ¡Hombre!, no, yo creo que hay que estar ahí, es decir, que en este tren hay que estar con independencia de las estaciones en las que pare, hay que llegar hasta el trayecto final; si uno se impacienta y se baja en marcha, ya no vuelve a pasar otra vez el tren o es muy difícil que vuelva a pasar el tren. Por lo tanto, yo creo que hay que plantear, repito, esa estrategia a largo plazo.

Y, señoría, creo que usted en esto me va a entender muy bien. Podemos hacer la pregunta inversa, es decir, desde el punto de vista de CHA, el proyecto olímpico es nefasto, es un proyecto especulador, cosas que no comparto, evidentemente, pero todos esos males del Pirineo, ancestrales, acelerados por la erosión demográfica en los últimos años, etcétera, etcétera, ¿se resolverían mejor sin proyecto olímpico? Esa es la pregunta. Es decir, ¿tenemos la convicción de que esa alegría inversora, de que esa presencia de capitales extranjeros sería la misma si abandonásemos el proyecto olímpico? ¿Queremos convertir el Pirineo en una reserva medioambiental con total desprecio a las posibilidades de crecimiento de los aragoneses que viven ahí?, que son los grandes defensores del proyecto olímpico porque tienen verdaderos deseos de progresar, y es legitimo que progresen exactamente igual que en el llano. Yo creo que esa es un poco la pregunta que nos tenemos que hacer. Yo, repito, respeto exquisitamente la posición de su grupo pero a lo mejor debemos hacernos esta pregunta porque eso nos daría mucha luz, nos arrojaría mucha luz. ¿Sería mejor si abandonamos definitivamente el proyecto olímpico? Todos esos proyectos pendientes de modernización del Pirineo de infraestructuras, etcétera, etcétera, ¿se acelerarían más con juegos o sin juegos?

El Gobierno y los grupos parlamentarios que sostienen al Gobierno (el Partido Socialista y el Partido Aragonés) entienden que los juegos son una gran locomotora desde ese punto de vista y que son un gran acelerador, a condición de que seamos capaces de poner bridas al tiro de caballos y de embridarlos bien. Y eso es un poco lo que hemos tratado de hacer, poniendo el énfasis sobre todo en las cuestiones de medio ambiente, que, en fin, a pesar de los informes que su grupo no sé si remitió pero por lo menos anunció que remitía al Comité Olímpico Internacional, efectivamente, el Comité Olímpico Internacional no lo ha juzgado desfavorable. Jaca, para decirlo en términos académicos, aprueba esa asignatura del medio ambiente en el sentido de que… Y ahí había una gran sensibilidad, dentro de las contradicciones que hay en el Comité Olímpico Internacional, como en cualquier grupo humano, evidentemente yo creo que ahí hay una cierta sensibilidad medioambiental, que luego no se compadece bien con la ponderación dada a algunos criterios.

Fíjese, por ejemplo, para hablar con rigor intelectual. Los criterios de ponderación, es decir, el peso que el Comité Olímpico Internacional da a cada uno de los factores, son los siguientes: apoyo del Gobierno y de la opinión pública, solo tres, Jaca obtiene una gran nota pero eso no tiene mucho peso en la decisión, solo tres puntos sobre cinco; infraestructura general, entendiendo por infraestructuras generales no las deportivas, porque eso se llaman sedes deportivas específicamente, luego ya me ocuparé de ese asunto, en el que ha puesto toda la carne en el asador, yo creo que con una estrategia previsible, el Partido Popular, pero en infraestructuras

generales, carreteras y ferroviarias la ponderación es cinco, es decir, que la puntuación obtenida ahí se multiplica por cinco y, por lo tanto, tiene un peso decisivo; las sedes deportivas solamente tienen cuatro, pesan más las infraestructuras generales que las sedes deportivas; la villa olímpica tiene cuatro, es un proyecto, puede gustar más o menos pero, en definitiva, cuatro; el medio ambiente, el respeto al medio ambiente tiene un coeficiente de ponderación tres, Jaca obtiene una nota aceptable pero la variable no pesa tanto como otras; alojamiento, el coeficiente de ponderación es cinco.

Por eso, cuando yo he tratado de hacer autocrítica, creo que he sido muy autocrítico, he hablado incluso de deficiencias del Gobierno, he pasado revistas a todas y cada una de las variables… ¡Hombre!, autocrítico sí, idiota procuro no serlo, es decir, tampoco me voy a arrojar piedras a mi propio tejado. Pero, en fin, le admito que podamos ser incluso un poco más autocríticos.

Pero, cuando yo estoy tratando de explicarles a ustedes las condiciones en las que el Comité Olímpico Internacional, sin ninguna crítica además, toma su decisión del 28 de agosto, lo hago sobre todo para que entiendan cuál es el contexto, porque no es que ahora le echemos la culpa al empedrado como ese borracho del cuento, sino que en Salt Lake City se habla así. Tomé notas, aparte de que se nos dio un dossier, tomé notas de las intervenciones orales y yo salí emocionado porque, en un país como Estados Unidos, de repente oír hablar a los miembros del Comité Olímpico internacional de *sustainable development*, de desarrollo sostenible, de pequeñas escalas, de separar entre las condiciones de los juegos de verano, donde el modelo debe ser una gran ciudad que absorba las grandes infraestructuras (Barcelona, San Francisco, Roma, Pekín, etcétera, etcétera) pero que los juegos de invierno deben recordar mucho más al modelo de Chamomix del año veinticuatro, cuando empiecen a funcionar los juegos de invierno, que es el modelo del Lilehamer en los años ochenta, y que es el modelo en el que se inspira Jaca… Pues, entonces, uno de repente dice: eso, efectivamente, significa que se va a conceder mucho más peso a factores como el reparto de las sedes, el jugar con múltiples sedes, el tratar de que todo el territorio absorba los impactos y no que se concentren en una gran ciudad…

Bueno, pues todo eso no es así, y la prueba de que no estoy echando la culpa al empedrado es que en el criterio seis, que es alojamiento, el coeficiente de ponderación es cinco. Es decir, que tener alojamientos de cuatro y cinco estrellas en numero de tres mil, entre dos mil quinientas y tres mil plazas, es un factor casi sine que non. Este coeficiente de ponderación puede cambiar en la siguiente cita olímpica porque en el Comité puede calar mucho más la doctrina del desarrollo sostenido y decir: bueno, no pongamos el acento ahí porque esto solo lo van a cumplir Vancouver, Salzburgo, Pyongyang y Berna, claro, las grandes ciudades, no las pequeñas ciudades, por lo tanto, no ponderemos con cinco ese factor, sino ponderémoslo con tres, que estaría bien. No me estoy inventando nada, es cinco el factor de ponderación.

El factor de transportes está ponderado con tres, pero es una derivada de infraestructuras generales porque se trata de carreteras y ferrocarriles, y, en consecuencia, si hay infraestructuras, carreteras y ferroviarias, el coeficiente de transporte tiene una u otra puntuación, es decir, es una variable redundante, a mayor abundamiento, amplifica los resultados.

Y luego tenemos el criterio ocho de la seguridad, que, desde el 11de septiembre, no les oculto a ustedes que yo entiendo que debe ser determinante. Acabamos de vivir un terrible suceso en Moscú relacionado con la seguridad, creo que esto en modo alguno favorecerá las aspiraciones de Rusia de organizar nada. Pero no estoy criticando, naturalmente, la intervención del Estado soviético en este caso, sino constatando un hecho que es muy importante y que, en definitiva, hace que algunas de las sedes elegidas no tengan resuelta la seguridad como la tiene Jaca, que, sin embargo, ha obtenido una gran nota, pero el coeficiente de ponderación es tres. O sea, un hecho tan determinante, sin embargo, tiene menos peso que el alojamiento

La experiencia en materia de acontecimientos deportivos. Jaca ha tenido dos universiadas y seguimos organizando una copa del mundo de triatlón blanco todos los años. Por lo tanto, no es cierto que Jaca no esté en ese calendario, está y va a seguir luchando por ampliarlo. Solamente tiene un peso dos, es decir, eso prácticamente no ha contado, la experiencia preolímpica ha contado mucho menos.

Las finanzas, un sector en el que Jaca tenía el apoyo asegurado por la implicación de los grandes grupos financieros, de las cajas, etcétera, etcétera, solamente pesa dos puntos sobre cinco, es decir, los grandes activos de Jaca no han sido suficientemente valorados. Por eso yo les decía que ha habido unos criterios ex pos y no ex ante, es decir, que no se fijan los criterios y ahora, a ver, candidaturas, sino que llegan las candidaturas y se fijan los criterios. Esto es como cuando en una oposición se presentan los opositores y el tribunal se decide a establecer el baremo con el que va a juzgar para sacar al candidato a, be o ce, es decir, que, en definitiva, no parece que sea muy ortodoxo desde el punto de vista de un jurado establecer los criterios una vez que se han presentado los candidatos. Y en estos coeficientes de ponderación se está retratando el Comité Olímpico Internacional al otorgar un peso u otro a las distintas candidaturas.

Eso es en definitiva un poco lo que trataba de decir sobre todo para desmontar esa posible imagen que puedan tener ustedes de que estamos escurriendo el bulto, de que estamos echándole la culpa al empedrado y de que Jaca en el fondo ha fracasado estrepitosamente. Yo creo que no, que Jaca ha sido, como tuve ocasión de escribir después de conocer los primeros datos, un digno campamento tres desde el que atacar el campamento cuatro, la cumbre ya llegará, a lo mejor en cuatro campamentos o en cinco, pero lo que hace falta es no abandonar esa expedición, sino esperar realmente con perseverancia.

Tampoco estoy de acuerdo en que podamos hablar de saturación en el Pirineo. Yo creo —también es cierto, claro, todo es discutible—, lo pienso razonablemente, que hay una cierta exageración. No se puede hablar de saturación comparativamente, el Pirineo tiene una tasa de ocupación, lo que los especialistas en turismo llaman «la tasa de función turística», la relación entre las camas turísticas y la población, puede aplicarse también por superficie, o tasa de función turística por superficie, que realmente es bajísima en el caso del Pirineo aragonés, es una de las tasas de función turística invernal más bajas de todas las cordilleras alpinas con posibilidades.

Es decir, si algo puede ofrecer todavía Jaca es un territorio casi virgen, no hay saturación. Y, por otra parte, quiero re-

cordar a esta cámara que el Gobierno ha remitido en tiempo y forma un proyecto de ley de turismo, y, naturalmente, el calendario de la tramitación no es competencia del Gobierno de Aragón, y, por lo tanto, yo espero que sean estas Cortes las que hagan con esta ley lo que estimen oportuno, que yo espero que será mejorarla porque para eso se tramita parlamentariamente, si no, ya la podríamos haber promulgado en un Estado autocrático, creemos que aquí se trata justamente de mejorar esa ley, de que se adecue a las necesidades de la sociedad que están representadas en esta cámara.

Pero en esa ley, por eso lo traigo a colación, ustedes habrán podido comprobar como se habla por primera vez de municipios saturados, es decir, se contempla esa figura, lo cual yo creo que dice mucho de cómo hemos concebido el proyecto olímpico, e inmediatamente remitimos a esta cámara un proyecto de ley donde se crea por primera vez en la legislación turística española la figura de municipio saturado, es decir, ese municipio cuya tasa de función turística es tal que no es aconsejable autorizar más licencias de obras, etcétera, etcétera, para evitar la congestión o para evitar males mayores, para evitar el deterioro que provocaría una caída de su propio atractivo turístico. Yo creo que esa es la demostración palpable de que queremos hacer las cosas bien y de que, cuando hablamos de modelo sostenible en el Pirineo, paralelamente estamos haciendo una ley que permite que eso sea así, poniendo los frenos y las bridas a ese tiro de caballos para que no se desboque.

Respecto del equipo técnico y del proyecto, este no es solamente un proyecto del Gobierno de Aragón, es un proyecto el que participa la Diputación Provincial de Huesca y también el Ayuntamiento de Jaca, y pueden participar otros ayuntamientos implicados porque el proyecto esta abierto a toda la montaña pirenaica; y, por lo tanto, será entonces cuando se decida cuál es el equipo técnico. Yo le puedo contestar, por la parte que yo represento, que es la del Gobierno, que yo creo que el equipo técnico, dirigido por Manuel Fonseca, ha hecho un trabajo satisfactorio para la Fundación Jaca 2010. Mi deseo, como el deseo del Gobierno, sería justamente que ese equipo técnico, quizás con algún refuerzo que nos permita sobre todo llegar mucho más lejos ante el Comité Olímpico Internacional, se mantuviese prácticamente en los mismos términos porque el proyecto no es malo. Por lo que el proyecto de Jaca ha sido apeado ha sido por todas esas razones que les he comentado, y esto me permite ya conectar con algunas de las afirmaciones que ha hecho el Partido Popular.

Son rigurosamente falsas desde el punto de vista del Gobierno, lógicamente, primero, algunas de las afirmaciones que se hacen aquí, como reacción tardía, como apoyo solo en la última fase… ¡Hombre!, eso no es verdad, eso se ve en las cifras. El Gobierno se retrata en sus presupuestos y no ha hecho sino ir creciendo la consignación presupuestaría para el proyecto olímpico de Jaca. Desde el primer momento, ya desde el año 1999, el Gobierno, con su presidente a la cabeza, fue a presentar las pretensiones, las aspiraciones de Jaca al Comité Olímpico Español. De resultas de esto, se encargó en los plazos establecidos, incluso de acuerdo con el calendario trazado por nuestro inolvidable antecesor Manuel Giménez Abad, a quien yo no pierdo ocasión de agradecer su trabajo y de recordarlo con afecto y con emoción, siempre en la línea de ese calendario se han ido dando los pasos, poniendo en marcha el plan de viabilidad, presentando después el anteproyecto de candidatura con actos publicitarios yo creo que importantes, en el Palace de Madrid primero, con presencia del secretario de Estado y de todas las autoridades aragonesas, en el Casino de Madrid ya un poco antes de la decisión del Comité Olímpico Español, en Zaragoza, en Huesca, en toda la comunidad autónoma, en Cataluña, han sido innumerables —yo no tengo una úlcera de estómago de milagro— las comidas en que hemos tenido para enseñar pormenorizadamente a todos los miembros del Comité Olímpico Español el proyecto de Jaca 2010 para que, cuando juzgasen, juzgasen no de oídas, sino que pudieran conocer el proyecto, y han sido sesiones de dos y tres horas de trabajo, donde han podido preguntar todos los detalles, cómo van a resolver ustedes esto, dónde van a poner el fondo, la pista de descenso, creen que… Todo eso se ha hecho en una labor yo creo que ardua que dice cualquier cosa menos falta de apoyo del Gobierno de Aragón. Entiendo que alguna cosa tiene que decir la oposición, lógicamente, pero quiero desmentirlo porque creo que no se corresponde con la realidad.

Y también es cierto —y, claro, el Partido Popular no lo va a reconocer— que las dos notas negativas tienen, que ver, como hemos podido señalar, con los alojamientos turísticos del más alto nivel y con las infraestructuras generales. Pues bien, cuando se dice, yo creo que con una cierta demagogia, que el Gobierno no ha hecho nada por crear hoteles…, no espero que ustedes piensen que el Gobierno se tiene que convertir en una especie de Instituto Nacional de Industria de los años cuarenta creando hoteles de cuatro y cinco estrellas, pero les voy a recordar a los representantes del Partido Popular que precisamente el Gobierno ha incrementado de forma espectacular su apuesta en los dos últimos años para cambiar la política que se había seguido por una inercia de muchos años de pequeñas ayudas, de subvenciones muy pequeñas para la hostelería familiar, que las mantenemos, por supuesto, pero que impedían cualquier operación de largo alcance. Es decir, con esa política de subvenciones de los doscientos, trescientos millones, que ha venido siendo un poco lo habitual en las últimas legislaturas, era imposible ayudar a alguien a construir un hotel de cuatro o cinco estrellas.

Precisamente para eso el Gobierno de Aragón dio un paso de gigante hace dos años y firmó con todas las entidades financieras que operan en la comunidad un convenio para subsidiar, primero fueron dos puntos hace dos años, y el año pasado, en esta última convocatoria, han sido cuatro puntos de interés, prácticamente interés cero, al empresario que solicite un crédito, por importe de cinco mil millones de pesetas. Y hay algunos proyectos que están acogiéndose a esos créditos y que pueden llegar a pequeños hoteles de cuatro y cinco estrellas con inversiones de quinientos, seiscientos millones de pesetas, con créditos prácticamente a interés cero. Esa es una política correcta, nosotros no vamos a crear hoteles pero vamos a crear las condiciones financieras para que esos hoteles puedan crearse. Y yo creo que ahí hay una actuación que va en la buena dirección.

Respecto a las infraestructuras generales, yo creo que he sido… guante de seda yo creo que sería hasta una cursilería y un eufemismo en este caso, creo que he sido muy cuidadoso en salvar el honor del Estado en este caso. Yo sé que todos esos proyectos están en marcha pero he querido insistir en que nos hubiera gustado un poco más de celeridad; en

cuatro años de esta legislatura, desde que el presidente de la comunidad autónoma lanzó aquel órdago de decir «el Gobierno de Aragón va a financiar el eje Somport-Sagunto a su paso por Aragón y después ya nos arreglaremos con el Estado»… bueno, «no, lo hace el Estado», muy bien, pero hemos inaugurado solamente hasta este momento veintitantos kilómetros, eso es verdad.

Quiere esto decir que yo no critico al Estado por la lentitud en la construcción de una serie de infraestructuras pero sí es cierto, lo hemos visto, que el Comité Olímpico Internacional ha juzgado hechos, como dicen los jueces, hechos probados, hechos consumados, kilómetros construidos. Y ¿cuántos kilómetros construidos hay? Pues del eje norte-sur solamente Zaragoza-Nueno y el tramo Calamocha-Santa Eulalia. En el eje este-oeste, ¿qué es lo que hay construido en la autovía-autopista Pamplona-Lérida? Pues todavía está en fase de proyecto. El eje pirenaico va retrasadísimo, hay en ejecución un tramo apenas. ¿La velocidad alta? No me cabe ninguna duda de la voluntad del Ministerio de Fomento pero está en el plano de los proyectos. No ha sido considerado como una realidad, eso no es ningún reproche, me he cuidado muy bien de reprochar nada al Estado, simplemente constato que hemos sido juzgados yo creo que muy duramente en ese sentido y que no se ha considerado que hay la voluntad política, que no la dudamos, de que eso se acelerará en los próximos años.

Desde ese punto de vista, yo creo que dentro de cuatro años tendremos unas condiciones mucho más favorables desde el punto de vista del mapa de infraestructuras generales, y también yo entiendo que el parque de alojamientos estará en otra situación muy diferente, con obras nuevas, señor González, o también con rehabilitaciones, porque tampoco es cierto que en este proyecto no se rehabilite y se opte por la construcción de cosas nuevas. Yo quiero recordarle a su señoría que Panticosa es una actuación, una actuación privada, perfecto, miel sobre hojuelas, es decir, que aquí no solamente es la comunidad, ¡qué mejor éxito que la implicación de la sociedad civil en los proyectos que interesan a todos! Pero sin Jaca 2010, ¿cómo podríamos pensar que se hubiera creado la expectativa que se ha creado en Canfranc?, ese plan de reutilización, de rehabilitación de la estación internacional de Canfranc como una parte destacadísima de las infraestructuras necesarias para el desarrollo de unos juegos olímpicos y con un uso posterior después, ahí se apuesta de forma muy decidida por la restauración.

Hay un capítulo en el anteproyecto de candidatura donde se habla de no crear nuevos dominios esquiables para estos juegos, otra cosa es que la comunidad autónoma considere que deben crearse, pero para estos juegos no es necesario crear ninguna estación de esquí más, se juega con Candanchú, Astún, Panticosa, Formigal y Cerler, no hace falta nada más. Por lo tanto, se habla muy claramente de optar por la rehabilitación de pueblos abandonados, es decir, que hay una serie de ideas que sí que están en la línea de la sostenibilidad y en la línea de la restauración y no en la línea de la simple construcción.

En definitiva, yo creo que este es un poco el balance, un balance que, naturalmente, no es el que nos hubiera gustado hacer. Yo le aseguro que a mí, el día 28 de agosto, me hubiera gustado anunciar otra cosa. Es más fácil para un responsable público anunciar una victoria que un tiempo, que es, en definitiva, lo que ha querido decir el Comité Olímpico Internacional. No es que nos haya apeado de esas aspiraciones, porque somos nosotros, esta cámara, la sociedad aragonesa los que ya hemos tomado esa decisión, y yo creo que la decisión sí que ha provocado en esta cámara un debate y, por lo tanto, la sociedad aragonesa, a través de sus legítimos representantes, ya ha dicho que es interesante continuar en el proyecto olímpico, sabiendo que se trata de una carrera a largo plazo, sabiendo que hay deficiencias que deben subsanarse, propias también.

Es cierto que tenemos que hacer todas esas cosas que nos ha recomendado la representante del Partido Popular pero también es cierto que esas recomendaciones no tienen mucho peso en la decisión final. Es decir, que es voluntad del Gobierno de Aragón y estamos trabajando con la dirección general de Turismo precisamente para poner en marcha el plan de acceso a La Partacua. Es cierto que hay que completar otros dos proyectos, como son la circunvalación de Panticosa y la subida del Ampriu, que están contemplados en los propios deseos de este Gobierno, pero no nos engañemos, eso no modifica en absoluto la nota porque, como digo, en sedes deportivas Jaca pasa más que pasablemente bien la nota. Donde Jaca cosecha una nota más desfavorable es en algo que, sin embargo, no está en la mano de este Gobierno, como son las infraestructuras generales.

En todo caso, yo creo que no es tanto la hora de dispensar reproches a nadie, sino la hora de volver a sumar voluntades y esfuerzos en un proyecto que, sinceramente, yo entiendo que es bueno para la comunidad autónoma, y yo estoy convencido también de que su grupo en un momento determinado tendrá que reflexionar y pensar —esa pregunta un poco retórica que yo le hacía— si a lo mejor sin juegos estamos más cerca de conseguir ese progreso en el que realmente no me cabe ninguna duda de que estamos comprometidos todos los partidos políticos.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor consejero, por su intervención, siempre será una satisfacción escuchar sus palabras en esta comisión.

Vamos a suspender la sesión por unos breves minutos.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Señorías, se reanuda la sesión.

Punto cuatro: debate y votación de la proposición no de ley número 149/02, sobre la inclusión de un programa de construcción de piscinas climatizadas en Aragón, presentada por el Grupo Parlamentario Popular para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

Señora García, tiene usted la palabra para su defensa.

Proposición no de ley núm. 149/02, sobre la inclusión de un programa de construcción de piscinas climatizadas en Aragón.

La señora diputada GARCÍA LANDA: Gracias, señora presidenta.

Señorías, no es ninguna novedad para los presentes que Aragón presenta un índice de vejez superior a la media nacional. El porcentaje de población con edad superior a los sesenta y cinco años en nuestra comunidad autónoma es del

21,4%, cinco puntos por encima de la media nacional. Los hábitos de la población han cambiado y también la calidad de vida de nuestros mayores: si antes las personas que se jubilaban eran ancianos con pocas ganas de practicar el deporte, hoy las personas en edad de jubilación siguen manteniéndose plenamente activas y capaces de realizar cualquier actividad.

Una de las actividades que resultan más beneficiosas para el organismo es la práctica de la natación. Por esto, nuestro grupo considera que la posibilidad de practicar este deporte con tantos efectos terapéuticos debe ser un derecho que la Administración debe garantizar a toda la población. En nuestra comunidad autónoma, la dureza del clima que se presenta en la mayor parte del territorio limita la posibilidad de practicar este deporte en las piscinas convencionales a unos pocos días en los meses de julio y agosto. Para la mayoría de los municipios, la construcción y posterior mantenimiento de piscinas climatizadas está fuera del alcance de sus presupuestos; sin embargo, la construcción de piscinas que dan servicio a los habitantes de toda una comarca podría resultar más viable. En este momento, la comunidad autónoma está envuelta en un proceso de comarcalización y la creación de estas instalaciones, que darían servicio a toda una comarca, debería comenzar a plantearse desde un principio.

En los presupuestos de la comunidad autónoma de todas las legislaturas se ha venido subvencionando la construcción de piscinas en algunas localidades. Sin embargo, no se ha establecido un plan inversiones que evite la creación de varias piscinas en zonas muy próximas, lo que puede provocar que su mantenimiento resulte inviable, como ya se ha dado algún caso de piscinas que han tenido que cerrar, ni tampoco se ha establecido un plan de mantenimiento del servicio para que las piscinas que se están creando puedan seguir manteniéndose, ya que es muy probable que algunas de estas resulten deficitarias.

Por todo esto, lo que pedimos en nuestra proposición no de ley es que el Gobierno desarrolle un plan de instalaciones deportivas donde se incluya el programa especial de construcción y mantenimiento de piscinas climatizadas con financiación suficiente y que dé como resultado que todas las comarcas cuenten al menos con una piscina climatizada. Y para esto pedimos el apoyo de toda la cámara.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora García.

Señor González, Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene usted la palabra.

El señor diputado GONZÁLEZ BARBOD: Gracias, señora presidenta.

Chunta Aragonesista coincide en la necesidad que se indica en esta iniciativa y consideramos que, desde luego, sí que es una necesidad de nuestra sociedad actual, que está asociada a la calidad de vida, que va evolucionando y que cada vez contempla nuevos aspectos.

El tema de estas infraestructuras no solamente afecta al ámbito deportivo, sino que cada vez está afectando más a usos terapéuticos, usos médicos, y creemos que en este sentido son unas instalaciones que, desde luego, deberían estar presentes en todas las comarcas. De hecho, también creemos que queda constancia de la demanda social que existe puesto que muchas veces es la iniciativa privada la que está cubriendo la necesidad de estas infraestructuras.

En todo caso, aun coincidiendo con la necesidad, entendemos que con el planteamiento que se hace a través de la comarcalización, y con el texto que se recoge con esta iniciativa, podrían surgir algunos inconvenientes puesto que las transferencias presupuestarias que se realizan a las comarcas no tienen carácter finalista. Por lo tanto, creemos que podrían existir problemas técnicos a la hora de llevar a la práctica esta iniciativa, sobre todo teniendo en cuenta la autonomía comarcal a la hora de decidir en qué infraestructuras, dónde se realizan, en qué sectores realizan sus inversiones.

Por lo tanto, coincidiendo en la necesidad que existe de estas infraestructuras, y coincidiendo en ese sentido con el grupo proponente, no podemos aprobar la iniciativa, aunque, por lo tanto, no la vamos a rechazar, sino que nuestro voto va a ser la abstención.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señor González.

Señora Aulló, Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene usted la palabra.

La señora diputada AULLÓ ALDUNATE: Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, en principio estamos de acuerdo con el fondo de la cuestión que plantea esta proposición no de ley sobre dotar al territorio aragonés de piscinas cubiertas pues, cuantas más masas de agua, en sentido amplio, ubiquemos Aragón, muchísimo mejor, incluso para regar campos de golf, como en otras comunidades.

Y también conocemos los beneficios terapéuticos de la practica de la natación tanto para personas mayores como para jóvenes, y lo digo por experiencia personal, por practicar este deporte. Pero esta propuesta es una propuesta que desde la Dirección General de Deportes, a través del su director general, señor Arcega, se ha expuesto en repetidas ocasiones y en diferentes foros.

En esta proposición no de ley se menciona el proceso comarcalizador como una oportunidad de desarrollar proyectos cercanos al ciudadano, y estamos totalmente de acuerdo y es una de las principales funciones que tiene el proceso comarcalizador, pero a la vez propone el desarrollo del Plan del desarrollo de instalaciones deportivas. Desde nuestro punto de vista, esto supone una incongruencia, salvo que se desconozcan las transferencias en materia deportiva que se hacen a las comarcas. Están transferidas las competencias en construcción de instalaciones deportivas.

Por otro lado, en la proposición no de ley se insta al Gobierno a que apoye la posterior gestión de estas instalaciones. Yo no lo entiendo. ¿Es que ustedes plantean que las comarcas son incapaces de gestionar sus propios proyectos? Esto es como negar la propia esencia del proceso comarcalizador.

Pero miren, señorías, el Departamento de Cultura, a través del director general de Deportes, el señor Arcega, consciente de esta necesidad y recogiendo, además, la inquietud de diferentes municipios, ha impulsado en esta legislatura el apoyo de las piscinas cubiertas de Borja, Caspe, Fraga, Sabiñánigo, Barbastro, Monzón y Teruel, pero, además, se ha

construido la primera piscina cubierta en Aragón de cincuenta metros, ubicada en el Parque Deportivo Ebro.

A nuestro entender, señorías, es desde las propias comarcas desde donde debe plantearse la petición, y es el consejo comarcal el que tiene que analizar esa petición y poner los medios necesarios para llevar a cabo la ejecución de lo que se pide, sin perjuicio de que desde la dirección general se pueda aconsejar sobre los criterios técnicos necesarios para la construcción y el uso posterior de las instalaciones. Pero nos parece cuando menos desacertado que el Gobierno de Aragón deba colaborar para aminorar los gastos de mantenimiento que se puedan originar, puesto que las comarcas tienen, además de autonomía para decidir sus proyectos, un presupuesto propio para ejecutarlos.

Por ello, y a mí entender, creo que en esta proposición no de ley subyace el oportunismo político puesto que se intenta aprovechar de lo que ya se ha hecho antes del proceso comarcalizador y, desde luego, no recoge la filosofía de funcionamiento que rige en el nuevo modelo territorial, que es la comarca, y que todos los grupos, además, hemos apoyado en esta cámara.

Por tanto, creo que esta proposición no de ley no tiene en este momento ninguna enjundia especial para poder ser apoyada, y, repito, creo que en este momento se está usando como oportunismo político.

Con esta explicación que yo le he dado sobre lo que pensamos de esta proposición no de ley es fácil comprender que no vamos a apoyar esta iniciativa.

Muchas gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Aulló.

Señora Pellicer, Grupo Parlamentario Socialista, tiene usted la palabra.

La señora diputada PELLICER RASO: Gracias, señora presidenta. De manera muy breve.

Desde luego, nuestro grupo no duda del beneficio que supone para la salud la práctica de un deporte como es la natación y, desde luego, independientemente de su edad, nadie duda que la natación es uno de los deportes más sanos y más completos que existen. Y, desde luego, nos ha sorprendido que en la exposición de motivos, y he visto que en su exposición aquí lo ha vuelto a refrendar, lo plantee como casi un logro para las personas mayores. Yo, de todas las maneras, creo que todavía encareceríamos más esos déficit de mantenimiento que la señora diputada del Grupo Popular manifestaba porque creo que por lo primero que tendríamos que empezar sería por unos cursos de natación para adecuar las personas que fueran usuarias de estas piscinas, entre otras cosas porque lo beneficioso es hacer deporte y nadar, no mojarse dentro del agua.

Pero, en fin, fuera de esta pequeña ironía por mi parte, nuestro grupo no duda de la buena intención del Grupo Popular para presentar esta proposición no de ley pero, desde luego, sí que pensamos que está fuera de lugar en el sentido de que, por un lado, ya se ha impulsado la ejecución de diversas piscinas y se ha colaborado en ello. Evidentemente, en lo que no podemos entrar es en faltar —digo «faltar» entre comillas— al respeto a la autonomía municipal en ese caso, como usted ha dicho, que algunas se han implantado con demasiada cercanía tal vez. En todo caso, los ayuntamientos son mayores de edad, son ellos quienes deben decidir si hacen las piscinas o no las hacen, teniendo en cuenta que haya unos vecinos, unos ayuntamientos vecinos que ya las tienen. Creo que ese es un problema de la mayoría de edad de los ayuntamientos, ellos son quienes deciden, y en ese caso, desde luego, no serían las arcas de la comunidad autónoma las que deberían asumir en todo caso ese tipo de irresponsabilidad, también entre comillas.

Y, de todas maneras, el haber transferido a las comarcas la competencia para la construcción de las infraestructuras deportivas nos hace pensar que deberán ser sus propios consejos comarcales los que determinen y prioricen aquellas instalaciones que les parezcan más adecuadas, sean piscinas o no, y oportunas en cada momento para su población. También creemos que serán las comarcas las que deban valorar cuáles son las necesidades y los costes de mantenimiento porque, entre otras cosas, pensamos que no sería justa la igualdad de criterios para subvencionar déficit de mantenimiento en unos u otros casos, puesto que las diferencias de unas comarcas a otras llevarían también aparejadas unas grandes diferencias en los posibles déficit.

Creo que el Gobierno de Aragón en todo caso, como ya ha comentado la portavoz del PAR, sí debería colaborar en aquellos temas que sean de asesoría en criterios técnicos, creo que sobre todo en intentar incentivar aquellas nuevas tecnologías que también permitan abaratar costes de mantenimiento, como pueden ser las energías solares. Y, en todo caso, que sean las comarcas las que tomen la decisión de qué infraestructuras deportivas quieren en cada caso y para cada una de ellas. Son treinta y tres comarcas en Aragón, cada una distinta, y, por tanto, no podemos intentar medir con el mismo rasero para que tengan aquellas instalaciones que consideremos desde estas Cortes, creo que deben de ser ellas las que lo decidan.

Por tanto, señorías, no vamos a apoyar esta proposición no de ley.

Gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora Pellicer.

Vamos a pasar a la votación.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? **Ha dado un resultado de seis votos a favor, siete en contra y una abstención.**

A la vista del resultado de la votación, decae la proposición.

¿Explicación de voto?

Señora García, tiene usted la palabra.

La señora diputada GARCÍA LANDA: Gracias, señora presidenta.

Señores del PAR y del PSOE, no es que creamos que las comarcas no tienen capacidad para gestionar sus recursos, sino simplemente recordarles que no se les han transferido los planes de obras y servicios gracias a las iniciativas con que ustedes siempre nos han apoyado en este sentido.

Por otro lado, lo que nosotros queremos aquí manifestar es que la política que está siguiendo el Departamento de Deportes es una política de apoyo puntual a ayuntamientos, pero solamente a determinados ayuntamientos. Es verdad, te-

nemos piscina de Borja (ayuntamiento del PAR), piscina de Fraga, Huesca, Ejea de los Caballeros (ayuntamientos del PSOE), piscina de Mequinenza (Izquierda Unida), el Parque Deportivo Ebro estaba ya construido cuando ustedes lo inauguraron.

Entonces, lo único que queremos es que las oportunidades sean para todos. No hay plan de obras, no hay financiación. De esta manera, solo algunos podrán bañarse, otros no.

Gracias.

La señora presidenta (COSTA VILLAMAYOR): Gracias, señora García.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Punto uno, que hemos dejado para el final: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

¿Se aprueba?

¿Ruegos y preguntas?

Se levanta la sesión. *[A las trece horas y veinticinco minutos.]*

ÍNDICE DE TRAMITACIONES

1. Proyectos de ley
2. Proposiciones de ley
3. Proposiciones no de ley
4. Mociones
5. Interpelaciones
6. Preguntas
7. Resoluciones del Pleno
8. Cuenta general de la Comunidad Autónoma de Aragón
9. Comparecencias
   9.1. Del Presidente de la Diputación General de Aragón (DGA)
   9.2. De consejeros de la DGA
      9.2.1. Ante el Pleno
      9.2.2. Ante la Comisión Institucional
      9.2.3. Ante la Comisión de Economía y Presupuestos
      9.2.4. Ante la Comisión de Ordenación Territorial
      9.2.5. Ante la Comisión de Agraria
      9.2.6. Ante la Comisión de Industria, Comercio y Desarrollo
      9.2.7. Ante la Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales
      9.2.8. Ante la Comisión de Educación
      9.2.9. Ante la Comisión de Medio Ambiente
      9.2.10. Ante la Comisión de Cultura y Turismo
      9.2.11. Ante la Comisión de Peticiones y Derechos Humanos
      9.2.12. Ante la Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados
   9.4. De altos cargos y funcionarios de la DGA
   9.5. Del Justicia de Aragón
   9.6. Otras comparecencias

10. Debates generales
   10.1. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma de Aragón
   10.2. Otros debates

11. Varios

GORFISA - Menéndez Pelayo, 4 - ZARAGOZA - Depósito Legal: Z-1466-1983 - ISSN: 1137-9200